

Memoria y Balance – Ejercicio 89°

1 de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023

Memoria y Balance – Ejercicio 89°

1 de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023

Consejo de Administración

Cargo	Apellido y Nombre	Fin del Mandato
Presidente	Sr. Olego Alfredo Miguel	30/06/2023
Vicepresidente	Sr. Bengochea Juan Luis	30/06/2024
Secretario	Sr. Julián Luis Eduardo	30/06/2024
Tesorero	Sr. Álvarez Miguel Ángel	30/06/2025
Vocal Titular	Sr. Ruiz Juan Pedro	30/06/2023
Vocal Titular	Sr. Cordone Miguel	30/06/2025
Vocal Suplente	Sr. Cuello Daniel	30/06/2024
Vocal Suplente	Sr. Vimercatti Carlos Andres	30/06/2024
Vocal Suplente	Sr. Layacona Miguel Ángel	30/06/2024
Síndico Titular	Sr. Vega Miguel Ángel	30/06/2024
Síndico Suplente	Dr. Alberto Fernando Babio	30/06/2024
Gerente General	CP. Frontera Omar Horacio	
Auditor Externo	CP. Carnero María Cecilia	
Asesor Legal	Dr. Lolli Héctor José	
Secretario Institucional	Sr. Álvarez Gerardo Miguel	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 39° de este Estatuto Social y el Art. 47° y sptes. de la Ley 20.337, se convoca a los señores Delegados Titulares de Distritos para el día de , a las 20 hs. a la Asamblea General Ordinaria de delegados de Distritos, que se realizará en la sede de la CLYFER, Gral. Paz 178 de esta ciudad de Rojas (B) para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Designación de dos Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Excedentes y pérdidas, Informe del Síndico e Informe de Auditoría Contable Externa, correspondientes al 89° Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2022 y cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Art. N° 82 del Estatuto Social, autorización para su aplicación. El Art. dice lo siguiente: *“Por resolución de la Asamblea podrá ser retribuido el trabajo personal realizado por el Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados”.*
- 4) Art. N° 61 del Estatuto Social, autorización para su aplicación. El artículo dice lo siguiente: *“Por resolución de la asamblea podrá ser retribuido el trabajo personal, realizado por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados.”*
- 5) Designación de una Comisión escrutadora de tres (3) miembros para la elección de autoridades de esta asamblea.
- 6) Elección de dos (2) Consejeros Titulares, en reemplazo de los Consejeros con mandato cumplido, el Presidente Sr. Miguel Alfredo Olego y el Consejero Sr. Juan Pedro Ruiz, respectivamente. Los dos por un período de tres (3) años. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes, en reemplazo de los Consejeros con mandatos cumplidos, Sr. Roberto Daniel Cuello, Sr. Carlos Andrés Vimercatti y el Sr. Miguel Ángel Layacona, cargos todos por un (1) año; elección de un (1) Síndico Titular en reemplazo del Sr. Miguel Ángel Vega y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. Alberto Fernando Babio con mandatos cumplidos, ambos cargos por un (1) año.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 44 sges.y cctes del Estatuto Social de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas (CLYFER) y el Art. 47° sges.y cctes de la Ley, de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Delegados Titulares de Distritos para el día Viernes 01 de diciembre de 2023, a las 20 hs. a la Asamblea Extraordinaria de Delegados de Distritos, que se realizará en la sede de la CLYFER, Gral. Paz 178 de esta ciudad de Rojas (B) para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Designación de dos Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea Extraordinaria de Delegados de Distritos.
- 2) Aprobación de la donación, por parte del Sr. Carlos Federico Borassi (DNI: 17.273.891), N° de Socio: 22283, de un lote de terreno.

MEMORIA

PRÓLOGO

El presente Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, en cumplimiento a las normas legales y estatutarias, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.

La Memoria y Balance General (cerrado el 30 de junio de 2023) a los fines de brindar información y rendir cuenta de la gestión cumplida se presenta a los Sres. Delegados de los distintos Distritos en los que se divide nuestro Partido de Rojas.

En el desarrollo de esta Memoria se detalla la labor cumplida a los efectos de ilustrar y responder las inquietudes que surjan de nuestros asociados.

Solicitamos una lectura íntegra de la misma, donde podrá obtener una información completa de nuestro quehacer cooperativo, fundamentalmente en la consideración de los temas económicos – financieros correspondientes a este Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 que sometemos a vuestra consideración.

PALABRAS INTRODUCTORIAS

Conforme lo dispone nuestro Estatuto Social y dando, también cumplimiento a lo establecido por la Ley de Cooperativas N 20337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada (CLYFER) eleva a consideración de los Sres. Delegados de Distritos la presente Memoria, correspondiente a la actividad desarrollada durante el 89 Ejercicio Económico Social de nuestra entidad, comprendido entre el 1 de julio de 2022 al 30 de julio del 2023. Se acompaña para su análisis y aprobación, el Balance General cerrado al 30/06/2023, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos e informes del Síndico y del Auditor Contable.

Quiero agradecer a todos mis pares del Consejo de Administración y a los empleados por el compromiso asumido durante el presente ejercicio.

Sección eléctrica

En este período continúa la compleja situación del congelamiento de tarifas eléctricas en contraposición al aumento de todos los costos tanto en lo operativo como en el mantenimiento, lo que ocasiona que la cooperativa se endeude para cubrir ese déficit.

Se está trabajando en las subestaciones 2003(Correo)2001(calle Italia) para su reacondicionamiento, que pasarían a ser subestaciones a nivel y contarán con celdas de MT (mediana tensión) con posibilidad de maniobra automática local y remota para mejorar la Calidad, Servicio y Producto. También se realizaron obras particulares.

Sector Pavimentación

Se está reorganizando la fabricación de columnas. En este período se comenzó con dos turnos, hoy son tres. Además de abastecer las necesidades de la sección eléctrica (donde frecuentemente había que comprar porque nuestra fabricación no abastecía) pasamos a vender columnas a otras cooperativas de la zona, lo que nos permitió revertir la situación de una planta que históricamente siempre dio pérdidas a tener una utilidad de 68.000.000 \$.

Se realizaron varias obras menores para la Municipalidad y bacheo en distintos puntos de la ciudad.

También se trabajó para la sección eléctrica con podas y bases

Sección Nplay

Este ejercicio finalizó con 5088 usuarios de los cuales 211 son de Carabelas, 1107 líneas telefónicas y 3556 abonados del servicio televisión. Se instalaron cornetas y nodos Mikrotic Wireless en las torres del Molino Cabodi y en la torre de la Planta de Pavimentación.

Se plasmó un Convenio de Colaboración con la empresa DESETECH para el desarrollo de redes de fibra óptica de Clyfer con la finalidad de ampliar el área de cobertura actual.

A pesar de la situación económica adversa de la economía argentina, en todas las secciones se avanzó favorablemente.

Sr. Olego Alfredo Miguel
Presidente

1 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Consejo de Administración

Con fecha 17 de noviembre de 2022, se llevó a cabo nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE DISTRITO N.º 130, correspondiente a nuestros Ejercicios Económicos N.º 88 cerrado el 30 de junio de 2022, a cuyos efectos se procedió en tiempo y forma, conforme lo prescribe nuestro Estatuto Social a la publicación de la correspondiente invitación por medios periodísticos locales a todos los socios de nuestra Cooperativa, llamado que también se hiciera llegar al Ministerio de la Producción de la Provincia de Bs.As., Subsecretaría de Acción Cooperativa, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, (INAES) y la Dirección Provincial de Energía (DPE).

En el punto 5º y 6º del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos se establecía la elección de:

Dos (2) Consejeros Titulares, cargos por tres años.

Tres (3) Consejeros Suplentes, cargos por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cargos por un año.

Para el acto eleccionario se presentó una sola lista que fue la siguiente:

Consejeros Titulares:

Sr. Miguel Ángel Alvarez y Sr. Miguel Ángel Cordone (por tres años).

Consejeros Suplentes:

Sr. Daniel Cuello, Sr. Carlos Andrés Vimercatti y el Sr. Miguel Ángel Layacona.

Síndico Titular: Miguel Ángel Vega

Síndico Suplente: Dr. Alberto Fernando Babio (Todos cargos por un año).

Distribución de Cargos

En la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2022, por el Consejo de Administración de Clyfer, con la presencia exclusiva de los Consejeros Titulares, elegidos por Asamblea y con mandatos vigentes, se procedió de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59º de nuestro Estatuto Social, a la distribución de cargos a desempeñar durante el nuevo Ejercicio Económico, quedando conformado de la siguiente forma:

- **Presidente:** Sr. CP Alfredo Miguel Olego
- **Vicepresidente:** Sr. Juan Luis Bengochea
- **Secretario:** Sr. Luis Eduardo Julián
- **Tesorero:** Sr. Miguel Ángel Álvarez
- **Vocal Titular:** Sr. Juan Pedro Ruiz
- **Vocal Titular:** Sr. Miguel Ángel Cordone
- **Consejero Suplente:** Sr. Rodolfo Daniel Cuello
- **Consejero Suplente:** Sr. Carlos Andres Vimercatti
- **Consejero Suplente:** Sr. Miguel Angel Layacona
- **Síndico Titular:** Sr. Miguel Ángel Vega
- **Síndico Suplente:** Dr. Alberto Fernando Babio

2 – ORGANISMOS OFICIALES

2.1 ORGANISMO DE CONTROL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (OCEBA)

Se cumplieron con los requerimientos de dicho Organismo en el Área Técnica. Esto comprende informes relacionados con la Calidad de Servicio, Técnico, Calidad de Producto Suministrado. Se aclara que, a partir de la aprobación de la Revisión Tarifaria Integral y la normalización paulatina de los valores tarifarios necesarios, pero no suficientes, los valores calculados de las multas por superar los límites de Calidad de Servicio Técnico y Calidad de Producto Técnico se devuelven a los Socios – Usuarios de acuerdo a la incidencia de energía no suministrada (ENS) de cada uno de los afectados.

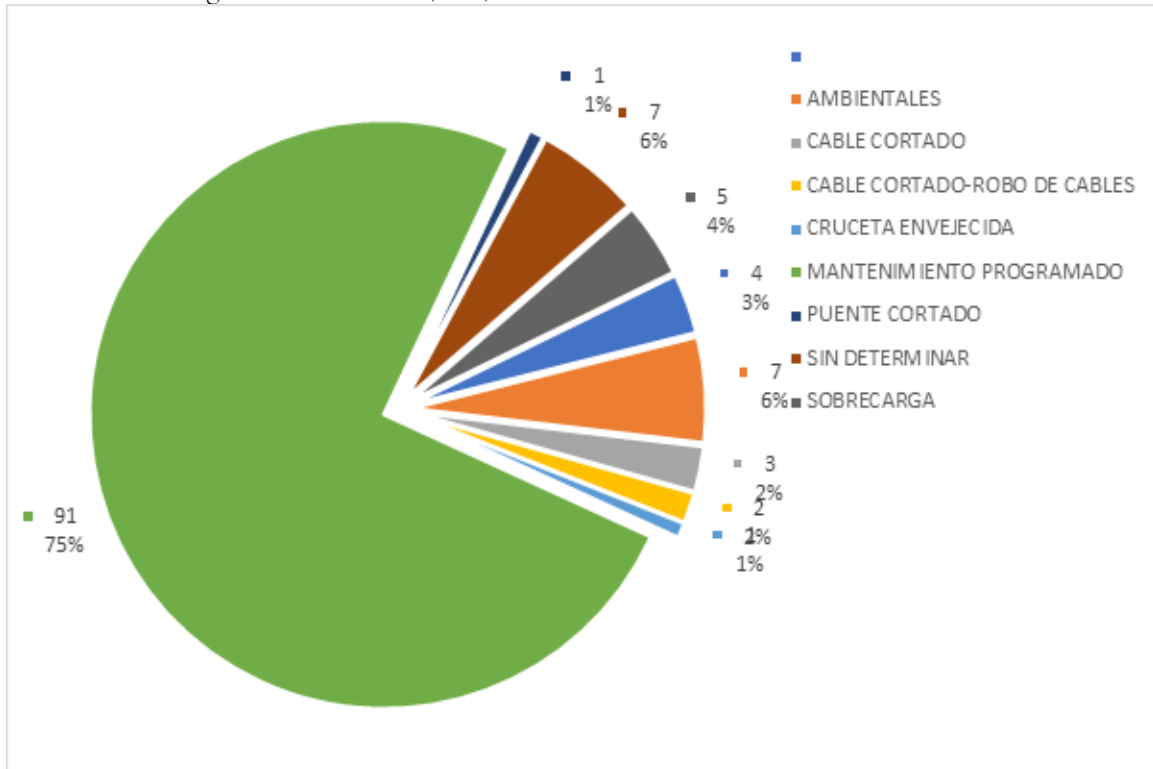


Ilustración 1: Estadística de motivos de contingencias.

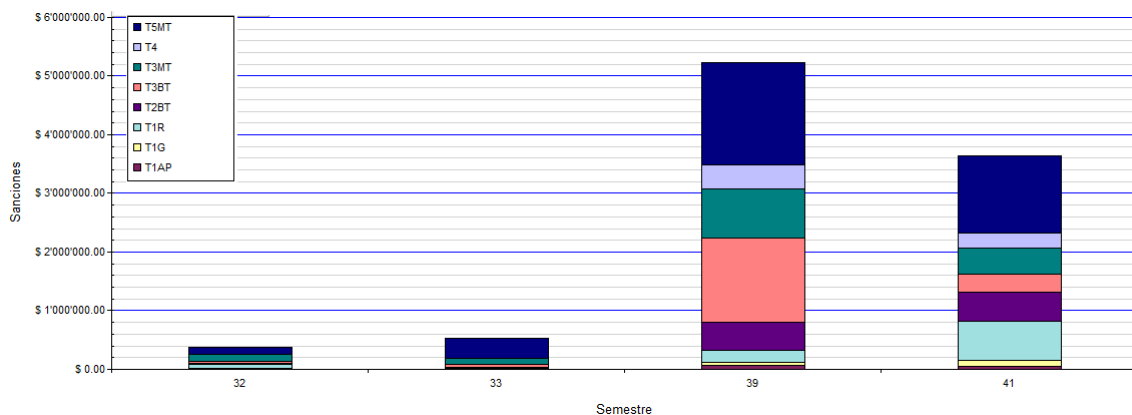


Ilustración 2: Multa por Calidad de Servicio.

Con respecto a la cuestión ambiental se continuó con el envío de información respecto al estado de los Puestos de Transformación y transformadores estando esta Distribuidora al día con todas las solicitudes que este Organismo requiere.

Se sigue con el cumplimiento de la Res. 314, la cual tiene por objeto especificar los requerimientos necesarios para cumplir con los artículos 26 y 29 del Contrato de Concesión suscrito por el Estado municipal con la CLYFER, verificando que los medidores conectados en los suministros de los Socios – Usuarios se encuentren dentro de los parámetros especificados. Se aclara que debido a la pandemia por COVID19, en el año 2020 se discontinuaron las auditorías reanudándose en el año 2021 y continuando en el 2022.

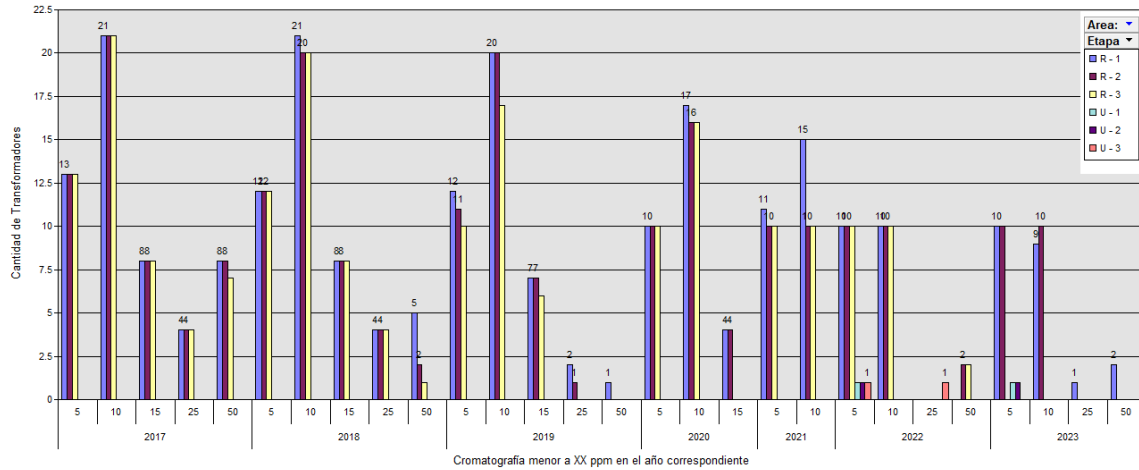


Ilustración 3: estadística de ppm por año.

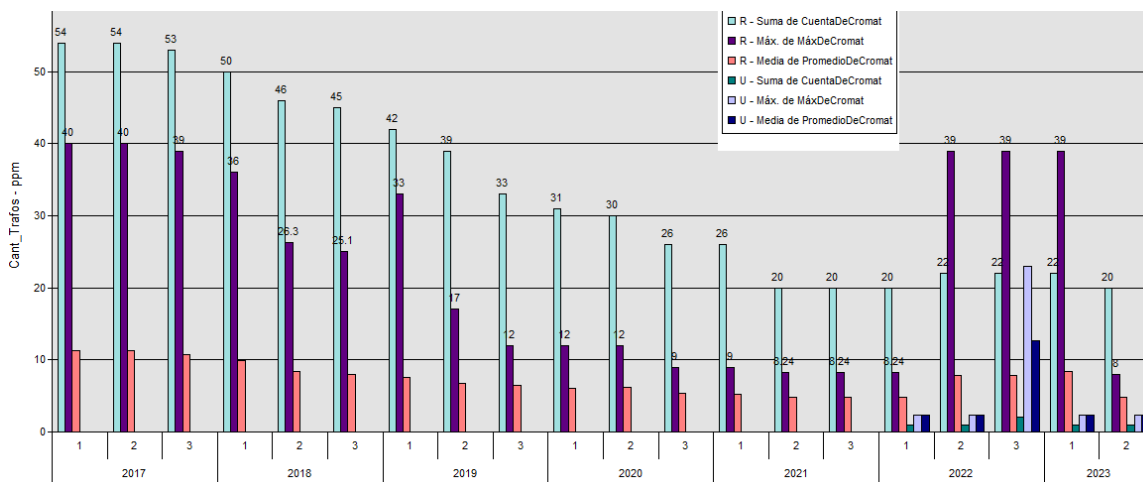


Ilustración 4: Cantidad de Transformadores y ppm por año en zona Rural.

2.2 DIRECCIÓN DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DEBA (EXDPE)

Se continúa con el cumplimiento de lo solicitado por dicha Dirección en cuanto al envío de información sobre las instalaciones de la Distribuidora para un posterior análisis, considerándose esto de importancia por cuanto las tarifas eléctricas incluyen en su cálculo entre otras cuestiones la configuración de las líneas eléctricas y todos sus componentes. Se continúa en el proceso diario de actualización de información en el Sistema de Administración de Redes Eléctricas SAR basado en una plataforma de Sistema de Información Geográfica. De este modo los datos están georreferenciados pudiéndose realizar estadísticas, además de los requerimientos solicitados por los Organismos provinciales. Se cumplimentó lo solicitado para Contabilidad Regulatoria.

Se cumplió con el envío de la Resolución 544 y los datos requeridos de energía de compra a CAMMESA, tanto a esta Dirección como al OCEBA para la correcta determinación del agregado tarifario y del Fondo Provincial Compensador Tarifario FPCT.

2.3 ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (OPDS)

Esta Distribuidora continuó enviando información a ese Organismo, del parque de transformadores, el plan de minimización y todo lo referente a cuestiones ambientales solicitadas por el mismo. A la fecha no hay en la zona Rural (s.e.u.o.) transformadores instalados con más de 10 ppm cumpliendo con la Ley Nacional de presupuestos mínimos y leyes internacionales. Se está llevando a cabo una campaña de minimización con aquellos transformadores que poseen concentraciones entre 2 y 10 ppm, habiendo quedado las zonas urbanas de las localidades y de Rojas libres de PCB's.

2.4 FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y FONDO FIDUCIARIO PARA LA INVERSIÓN EN TRANSMISIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FREBA - FITBA)

Esta Distribuidora, como parte integrante del FREBA cuenta con fondos en el FITBA para la concreción de obras de Transmisión de energía.

3 – MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

La Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas es agente del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Realiza la compra de energía al Mercado Spot a precios estacionales, cumple con el envío de información a CAMMESA tanto con las Declaraciones Juradas correspondientes diferenciando las categorías tarifarias de su facturación como así también con el envío de los datos correspondientes a los GUME's y GUDI's que pertenecen a esta Distribuidora.

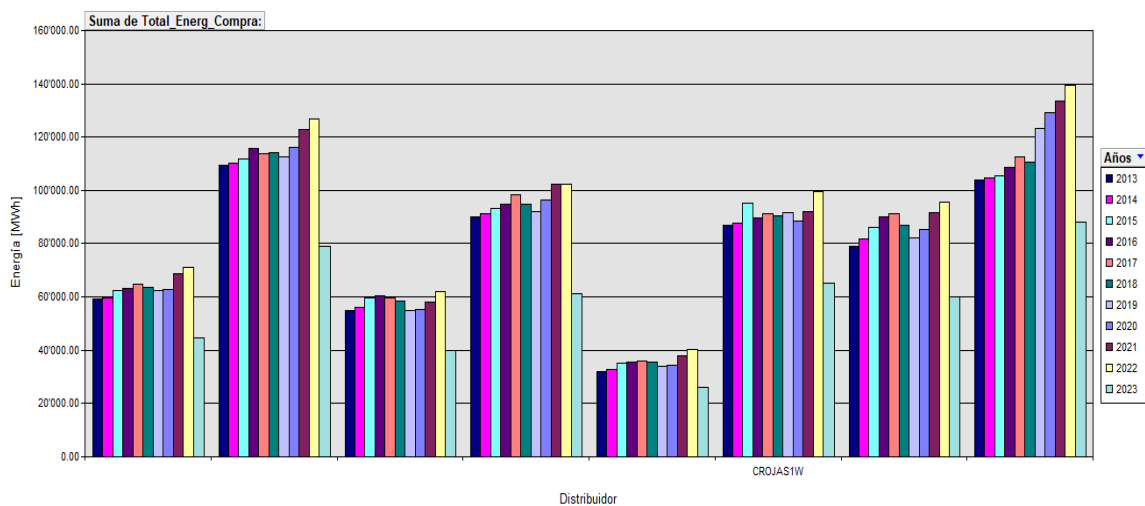


Ilustración 5: Energía de compra CLYFER y otras.

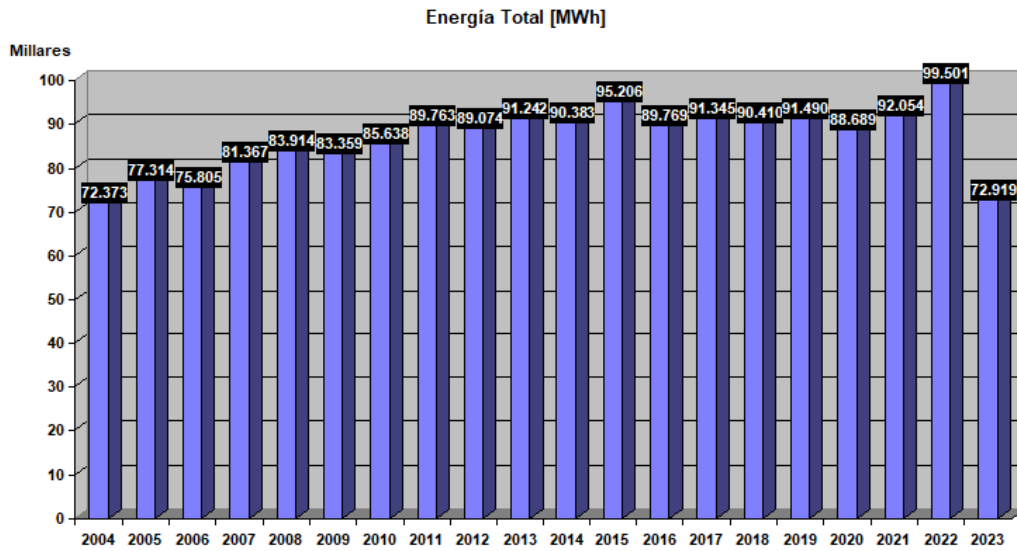


Ilustración 6: Total Energía de compra CLYFER.

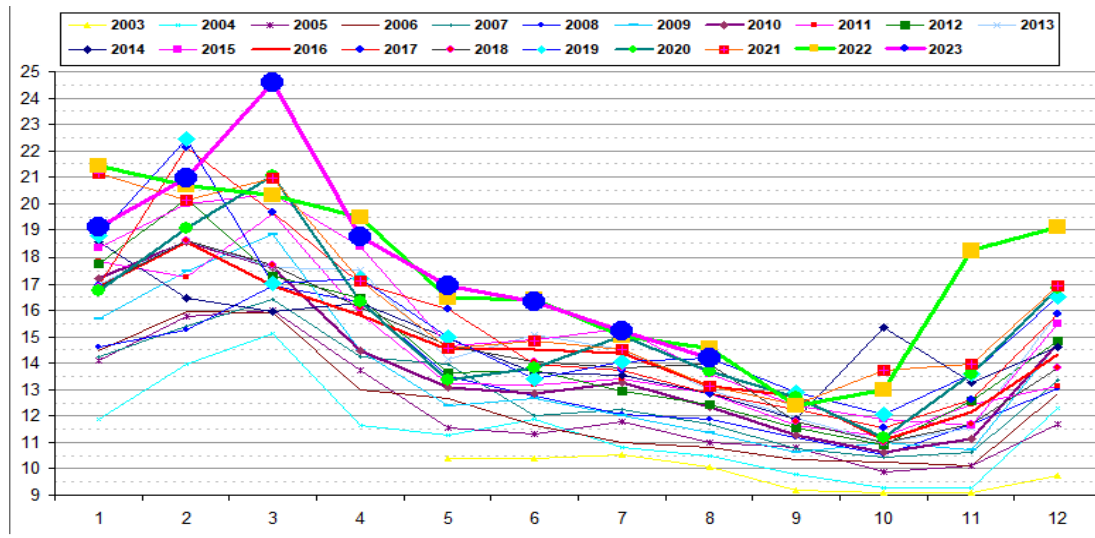


Ilustración 7: Potencia Máxima año a año.

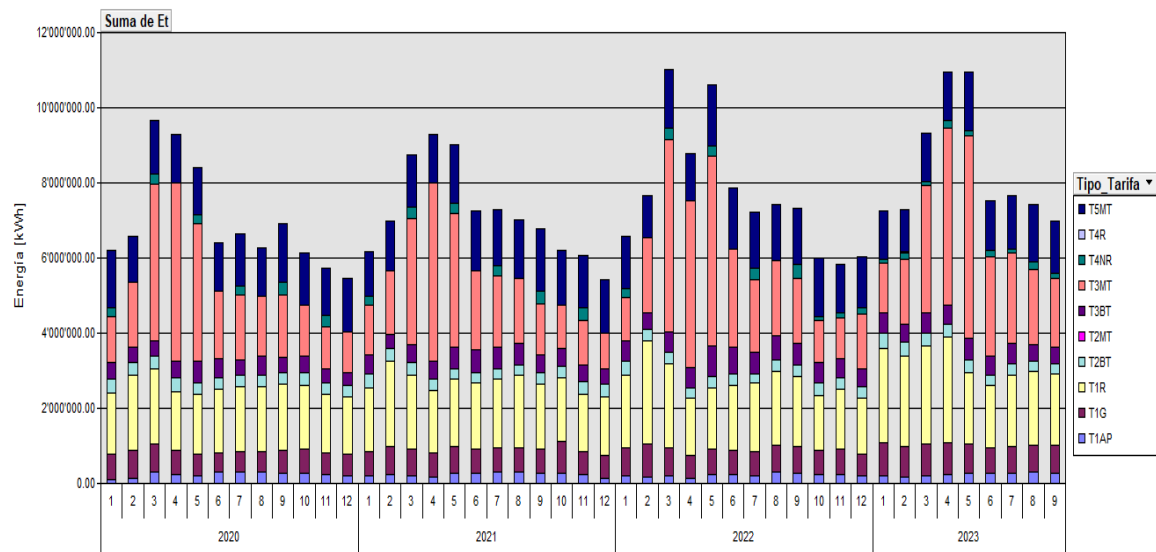


Ilustración 8: Energía por categoría tarifaria y año.

3.1 GRANDES USUARIOS MENORES (GUME´S)

Por disposición de la Secretaría de Energía de la nación de acuerdo a la Res. 1281, todos aquellos usuarios que se encuentran dentro del MEM no pueden cambiar su condición hasta no se dicte lo contrario. Por tal motivo siguen en esta figura aquellos usuarios que se encontraban en esa condición en el ejercicio correspondiente a la fecha de formalizada dicha resolución. Se trata de mantener los contratos de potencia y las relaciones con dichos usuarios, asesorándolos en cuestiones de mejoramiento de la curva de potencia y la Eficiencia Energética.

Esta Distribuidora continúa cumpliendo con la Función Técnica de Transporte (PAFTT) y por ende facturando la tarifa T5 a los GUME´S.

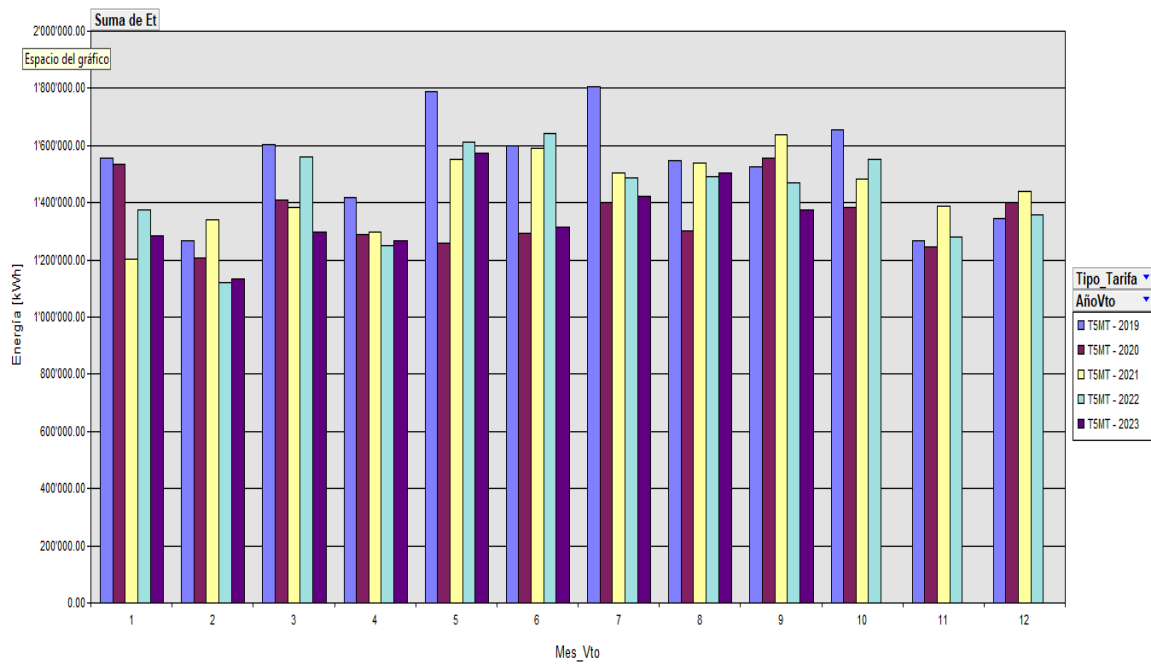


Ilustración 9: Total energía por mes y año GUME'S.

3.2 GRANDES USUARIOS DISTRIBUIDOR (GUDI´S)

En concordancia con la misma resolución del párrafo anterior se está cumpliendo con el envío de información de todos aquellos usuarios pertenecientes a esta Distribuidora, pero cuya capacidad de suministro es mayor o igual a 300 kW. Se han cumplido con todas las solicitudes al respecto emanadas de CAMMESA.

3.3 USUARIOS DE MEDIANA GRAN DEMANDA (T2 Y T3)

Se lleva el control de los contratos de Usuarios de Medianas y Gran demanda, intentando mantener dentro de los parámetros contractuales los valores de potencia pactados, caso contrario regularizar la situación cumpliendo con el Contrato de Concesión Municipal.

4 – REDES ELÉCTRICAS

4.1 OBRAS ELÉCTRICAS URBANAS

Se está trabajando en las SE 2003 (correo); 2001 (calle Italia) y 2051 (Planta de Obras Civiles) para su reacondicionamiento, todas pasarán a ser SE a Nivel y contarán con celdas de MT con la posibilidad de maniobra automática local y remota para mejorar la seguridad eléctrica y la Calidad del Servicio y Producto Técnico.

Complementariamente se realizaron distintas obras particulares, todas de acuerdo con lo dictado en el Anexo E del contrato de Concesión Municipal y normativa técnica vigente, la cual fue modificada según Res. 01/2019 de OCEBA.

Se continúa trabajando en el sistema de tele medición para monitoreo continuo de Sub-Estaciones, obteniéndose datos para estadísticas y análisis que aporta al mantenimiento predictivo y preventivo; estudio de curvas características de cargas; crecimiento; comportamiento de equipos y planificación. Comenzándose en esta etapa la incorporación de medidores a usuarios de tarifas T2 y T3.

4.2 OBRAS EN LÍNEAS RURALES

Se continúa con el concepto de cambiar postes de madera por columnas de hormigón para reforzar las instalaciones. Se detallan en el cuadro correspondiente las obras particulares realizadas como así también los proyectos propios de mejoramiento de líneas.

4.3 FACTOR DE POTENCIA

Una de las causas de producción de pérdidas técnicas es el desmejoramiento del factor de potencia. Tal es así que está contemplado en el Contrato de Concesión Municipal la aplicación de multas y hasta el corte del suministro al Socio – Usuario que no cumpla con los valores estipulados en dicho Contrato. Además de continuar con el control y las exigencias a los Socios – Usuarios pertenecientes a las Medianas y Grandes Demandas, se continúa en la colocación de nuevos bancos de capacitores en las Sub-Estaciones Urbanas con el fin de controlar el valor del Factor de Potencia. Estos son de sistema fijo en las Sub-Estaciones de potencias menores a 500 kVA y de sistema automático por pasos para las Sub-Estaciones iguales o mayores a 500 kVA de potencia.

4.4 ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizaron las obras solicitadas por la Municipalidad de Rojas y se continuó con el mantenimiento de instalaciones y luminarias en toda el área de Concesión de la Distribuidora. En la tabla detalle se muestra la cantidad de reemplazos de luminarias de Vapor de Sodio por tecnología LED lo que indica un claro compromiso del Municipio como de CLYFER hacia la Eficiencia Energética. Todos los proyectos de Alumbrado Público para los loteos nuevos se realizan teniendo en cuenta artefactos de tecnología LED.

5 – TARIFAS ELÉCTRICAS

Las tarifas eléctricas aplicadas por la Distribuidora corresponden a lo dictado en el Contrato de Concesión Municipal, así en el artículo 40 se extrae que, la aprobación de las tarifas a aplicar es de atribución exclusiva de la Autoridad de Aplicación, de acuerdo con el régimen y los procedimientos para el cálculo tarifario establecido en el Contrato de Concesión. Siendo la Autoridad de Aplicación el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires. Es la Dirección Provincial de Energía quien realiza los cálculos para el Cuadro Tarifario, conjuntamente participa el OCEBA como organismo contralor. Todo en concordancia con el espíritu emanado del artículo 3 inciso d) de la Ley 11.769 que expresamente dice: *“Asegurar que los importes finales unitarios máximos a pagar por cada categoría de usuarios, sean equivalentes en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, ...”*

TARIFAS VIGENTES

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T1R	Residencial	Pequeñas Demandas	Menores a 10 Kw.
T1GBC	General Bajo Consumo		
T1GAC	General Alto Consumo		
T1AP	Alumbrado Publico		
T4	Rural		
Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T2BT	T2 Baja Tensión	Medianas Demandas	Mayores o Iguales a 10 Kw. Y Menores a 50 Kw.
T2MT	T2 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T3BT	T3 Baja Tensión	Grandes Demandas	Mayores o Iguales a 50 KW.
T3MT	T3 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T5BT	Peaje Baja Tensión	Peaje	De acuerdo al tipo de usuario de MEM
T5MT	Peaje Media Tensión		

Categorías Tarifarias según el Marco Regulatorio Eléctrico establecido por la Ley 11.769 con las modificaciones dispuestas por la Ley 11.969 y la Ley 13.173 (Texto Ordenado según el Decreto N.º 1.868/04) y su Decreto Reglamentario 2479/04.

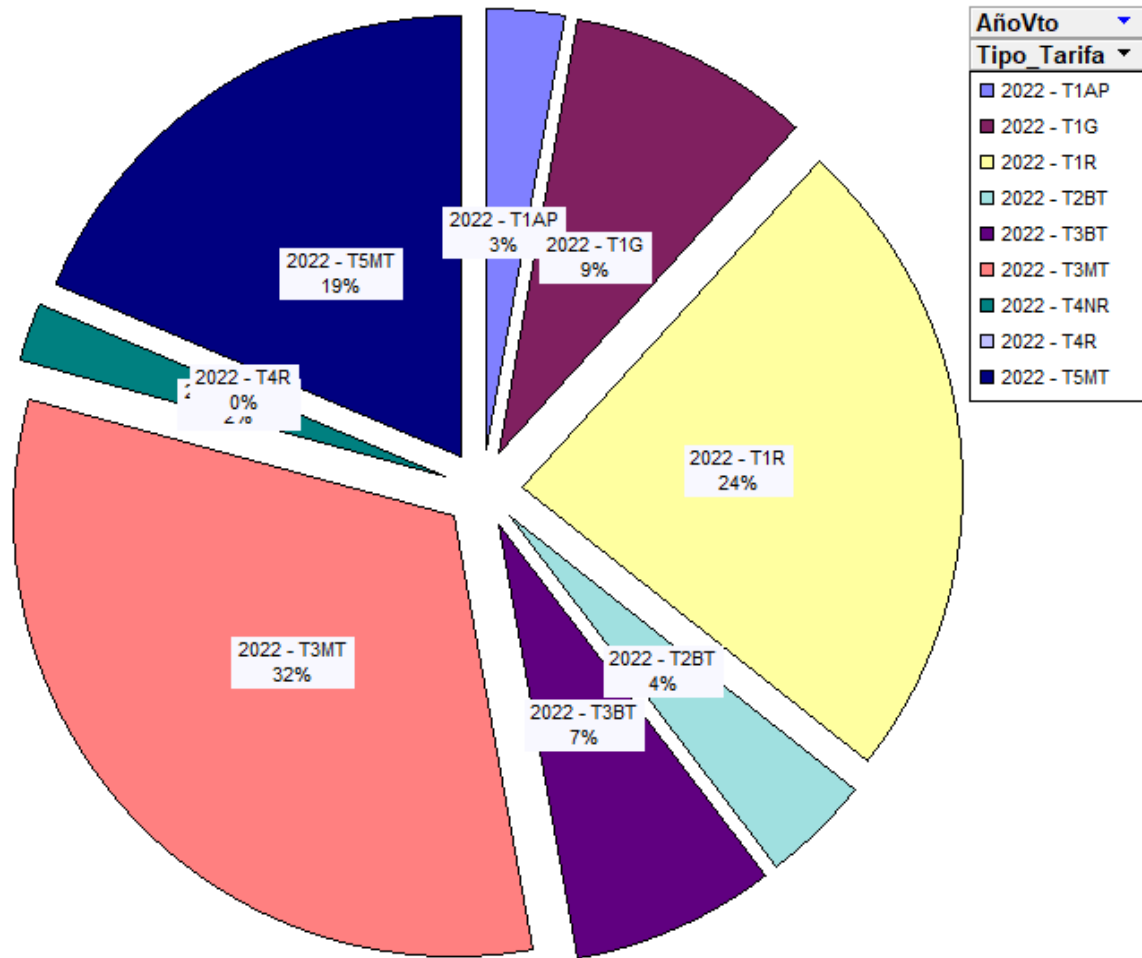


Ilustración 10: Porcentajes de Energía por categoría tarifaria.

6 – PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

Desde Oficina técnica eléctrica, se intenta continuar alentando proyectos de energía renovables y de Eficiencia Energética.

6.1 PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR FV

En el marco del convenio de reciprocidad que se firmó con la Universidad de San Martín colocación, análisis, estudio y aprovechamiento de Celdas Solares, continuamos con el seguimiento de datos en forma teledorada de los doce paneles que se encuentran instalados en el techo del estacionamiento de Grúas y suministran energía, complementando la convencional, a la Administración de CLYFER en forma directa. Esta energía es registrada juntamente con parámetros de tensión y demás variables que ayudan al análisis de funcionamiento y rendimiento de las Celdas en esta zona.

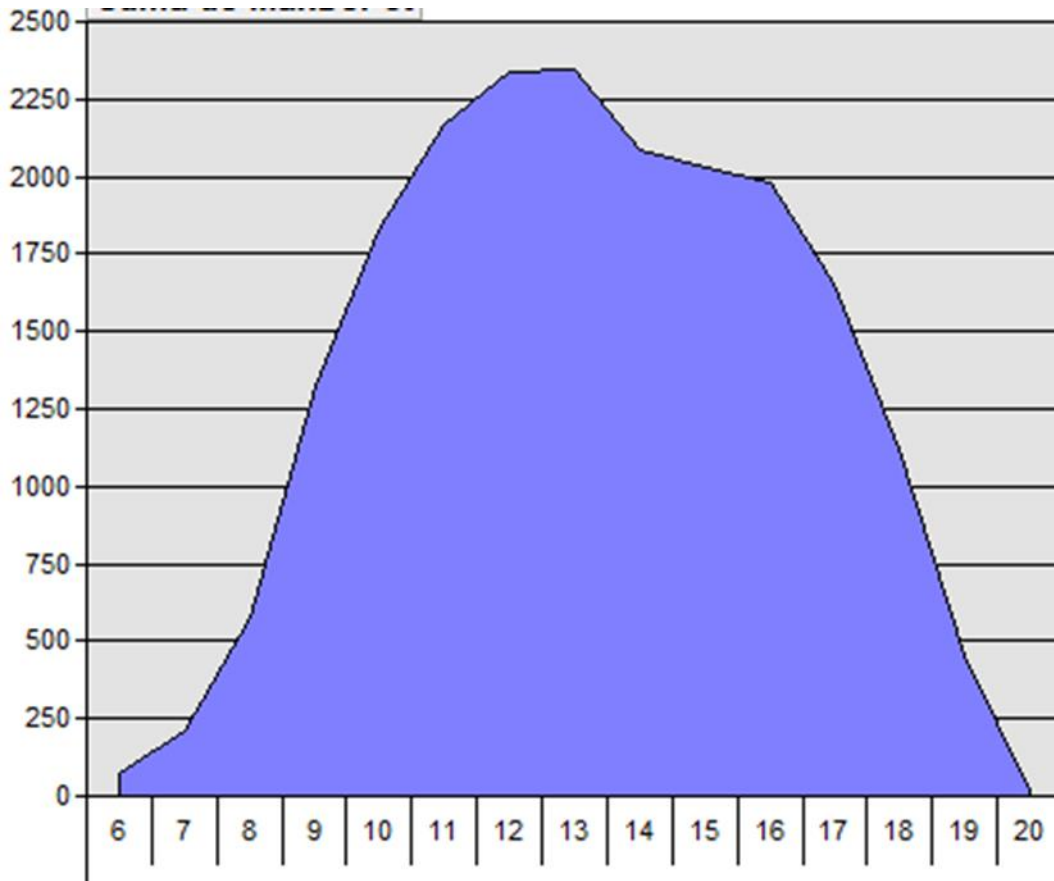


Ilustración 11: Curva de Potencia un día mes Enero.

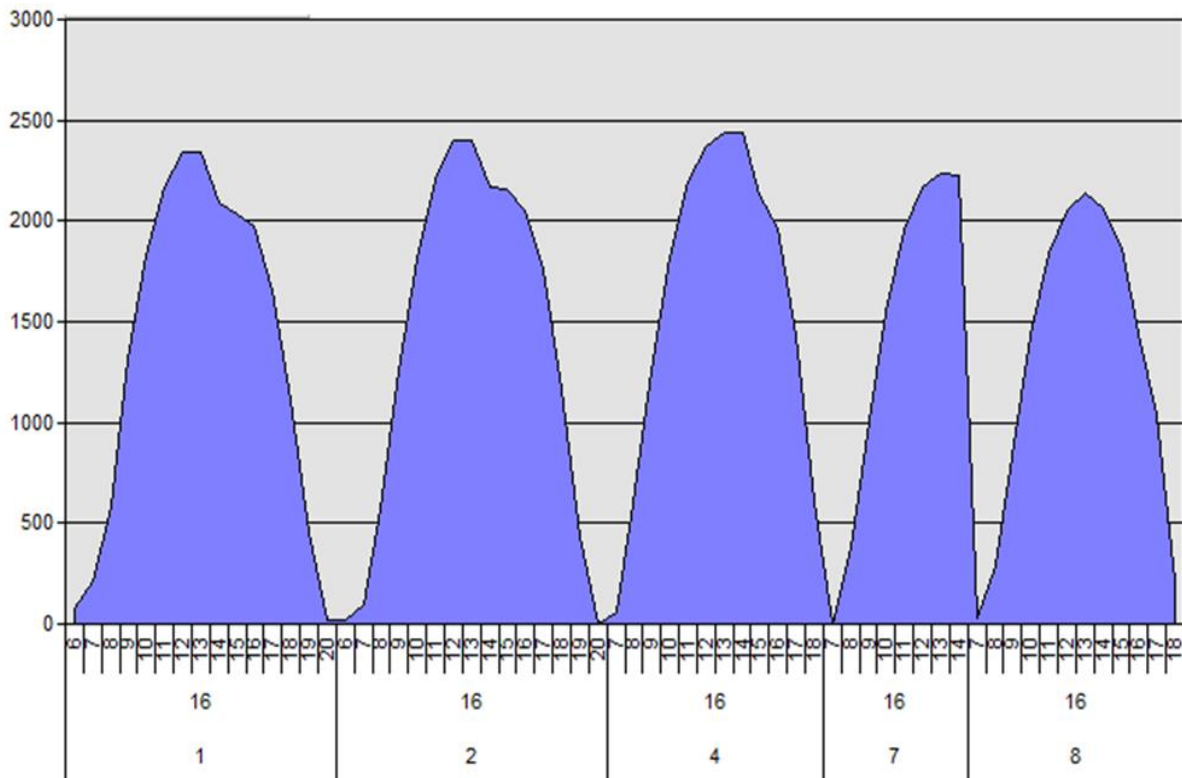


Ilustración 12: Curva de potencia día 16 de distintos meses.

7 – PAVIMENTACIÓN

7.1 OBRAS REALIZADAS

-MUNICIPALIDAD

Se realizo bacheo en distintos puntos de la ciudad.

Se realizaron bacheos en distintos puntos de la ciudad.

Se realizaron la colocación de varias tapas de cloacas.

Se completaron labores en la esquina de Las Heras y Av. Fortin Mercedes (esquina AFA) Con esto se terminó contrato de adecuación de calzada en ese sector.

Se ejecuto refuerzo con pilotes de pavimento en B° Jardin en ambas manos. Superficie total 222.60 m2

Se realizo alcantarilla camino 105 de 8 mts de largo, 4 mts de ancho y 2.50 mts de altura.

Se realizo pavimento de hormigón esquina Mulally y Avda Diego Trillo 253 mts2.

Se realizo Pavimento de Hormigón Avda Diego trillo: 1/2 paño sector recto entre calle espinosa y olavarria 374 m2

SECCION ELECTRICA

Se pintaron 108 columnas de iluminación en ruta 188.

Se realizo poda y desmalezamiento en Rojas y zonas rurales.

Se realizaron podas y bases en Rojas y líneas rurales.

ADMINISTRACION SECCION ELECTRICA

Se coloca puerta nueva ingreso a cocina. Se impermeabilizan techos en diferentes sectores del edificio.

Se cambia pendiente de techo sobre Oficina técnica y cocina.

Trabajos a terceros:

Los trabajos realizados a terceros consistieron en limpieza y nivelación de terrenos

Venta de hormigón elaborado:

Durante el ejercicio se vendieron a terceros 1713 m³, se le entrego a la sección electricidad 154.25 m³ ascendiendo el total elaborado incluida nuestras obras a 1907.5 m³.

Nichos:

No se construyeron en el cementerio de Rojas ni de Carabelas por falta de espacio fisico

Viviendas: no se construyeron viviendas durante el presente ejercicio.

Fabricación de postes de hormigón pretensados curados a vapor:

Se continúa con la fabricación intensiva de postes de hormigón pretensados curados a vapor con medidas que van de los 7,50 mts a los 17,00 mts y roturas comprendidas entre los 400 a 3000kg. Así como también con la fabricación de accesorios (ménsulas y crucetas).

Tubos de hormigón vibrado:

Se continúa con la fabricación de tubos de hormigón vibrado de diámetro 40 cm., 60 cm. y 80cm.

8 – COMPRAS

Durante el transcurso del ejercicio N°89, finalizado el 30 de Junio de 2023, se continuó trabajando de acuerdo a la normativa emanada del Consejo de Administración en referencia a realizar concursos de precios, dentro de lo posible, con tres oferentes por compra.

Ante cada reunión del Consejo de Administración se presentaron las órdenes de compra mayores a ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) y todas las facturas autorizadas para el pago, con el objetivo de ser controladas por los consejeros.

También se estimuló el “compre local” en la medida que sea posible adquirir el bien en la ciudad y los precios resulten competitivos.

La digitalización de toda la información continúa siendo una herramienta importante para el funcionamiento del área y el control de la misma por los estamentos pertinentes.

9 – AGUA POTABLE

Rafael Obligado

Durante el año informado se mantuvo el servicio sin alteraciones, se conectaron a la red nuevos usuarios. En consecuencia, todo el pueblo con suministro de agua potable.

Se realizó el cambio de bomba en la planta original por una bomba de 7 y ½ HP.

En la planta N2 se realizó el cambio de bomba por una de 10 HP.

Así también se cambiaron medidores que habían cumplido un ciclo en el régimen de mediciones, y cajas de las mismas conexiones.

También realizamos trabajos de reparación y pinturas en las casillas de la planta potabilizadora y en la planta N2.

Se realizó trabajo de albañilería en dicha planta de alcantarillas y reparación de vereda.

Se realizaron mensualmente los análisis correspondientes, tanto bacteriológicos como químicos.

10 – N-PLAY

Usuarios NPLAY

El servicio de Internet finalizó el ejercicio N° 89 con un total de 5088 usuarios, de los cuales 2736 son conexiones de cable modem, 1566 de fibra al hogar (FTTH), 393 wireless y 211 conexiones FO-UTP en la localidad de Carabelas.

El total de líneas telefónicas asciende a 1107 al finalizar el ejercicio.

Al cierre del período los usuarios adheridos al servicio de CATV son de 3556.

El servicio está constituido con 80 señales analógicas y 10 señales digitales todas en Full HD, donde la señal 2 Clyfer TV también se transmite en Full HD.

Contenido por streaming. **SENSA:** es una plataforma que te permite ver más de 100 canales de televisión EN VIVO y alrededor de cuatro mil contenidos ON DEMAND, con estrenos todos los días. Es una aplicación de manejo sencillo e intuitivo y podés disfrutarla en cualquier horario y lugar, en todos tus dispositivos, Android TV, Chromecast, Amazon Fire TV y PC.

STB SENSA: es un equipo híbrido, que permite varias entradas para toma de Señal (Digital por RF, IP TV, Internet mediante OTT). El Resultado es una grilla de canales en HD, que puede ser transmitida en el Televisor. También cuenta con contenido de películas, Radios y contenido extra, más 3 dispositivos móviles SENSA para que puedas disfrutar de todo el contenido en todas las pantallas.

En **SENSA APP** y **SENSA STB** se encuentra se incorpora la Señal Local CLYFER TV. Al cierre del periodo son 120 usuarios los que contrataron estos servicios.

El total de instituciones y/o organizaciones sin fines de lucro, que mediante solicitud aprobada por el Consejo de Administración, reciben el servicio de Internet bonificado es de 79.

Inversiones

Se instalaron cornetas/Nodos Mikrotik Wireless nueva tecnología en la torre de CABODI y en la torre de la planta de Pavimento, permitiendo dar servicio de banda ancha en zonas rurales y también aumentar los perfiles Wireless en las conexiones de los barrios donde aún no tenemos redes de Fibra Óptica.

Mantenimientos de Redes

En el periodo se siguió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red HFC. Estas tareas permiten dar soluciones a zonas con conflicto de Red, disminuyendo notablemente la cantidad de reclamos de Servicio tanto de Internet como Telefonía.

Segmentación de Nodo 2: tendido de cable coaxial Pto500, se colocaron dos Nodos Ópticos completos incluyendo las 4 fuentes correspondientes-

Red en Carabelas: Se reemplazaron cajas nuevas en carabelas con cambio de tecnología conectado las cajas entre sí por Fibra Óptica.

Gestión de Reclamos

- Atención de reclamos personalizada.
- Le brindamos al cliente una devolución instantánea de los inconvenientes habituales que se puedan presentar tanto en su domicilio como en la red general.
- Los reclamos se resuelven el en día, con algunas salvedades por roturas de acometidas o daños en los equipos, donde se programan las tareas para el día siguiente, a no ser que sea una emergencia.
- Las guardias se cubren todos los días incluyendo los feriados, para tener una mejor cobertura a los reclamos diarios.
- Ante algún inconveniente con proveedores, o problemas en la red general, se le informa a los clientes que realizan los llamadas al teléfono de la guardia, los motivos del corte para tener de esa manera notificado a los abonados.

Adecuación de Sala de equipos

Se culminó con la adecuación de Sala de equipos, donde antes estaba Sistemas.

Tareas realizadas: instalación de piso de goma, cañería daisa para alimentación, bandejas para cableado, banco de prueba de equipos con TV, pintura y tapado de ventana. Los trabajos fueron realizados 100% por personal de la Cooperativa, NPLAY y Planta de Pavimento.

Esta adecuación fue necesaria para poder seguir creciendo en equipamiento y en Redes de Fibra Óptica a los barrios faltantes.

Convenio de Colaboración con la Empresa Desetech

Objetivo: “CLYFER” y “DESE”, acuerdan el desarrollo de Redes de Fibra Óptica de “CLYFER”, con la finalidad de ampliar el área de su cobertura actual y/o realizar la actualización tecnológica necesaria, de manera tal que permita brindar todos los servicios disponibles hoy y, asimismo, todos aquellos que las partes acuerden sumar a futuro, tales como cámaras de seguridad, conexiones dedicadas, infraestructura de telefonía móvil u otros nuevos o a crearse.

El desarrollo de dicha red será dividido en módulos previamente acordados entre las partes, los que en el carácter de anexos pasarán a ser parte integral del presente, debiendo contener cada uno de ellos, en forma detallada, los siguientes datos: a) denominación, b) ubicación c) geo-localización, d) cantidad de hogares pasados, e) penetración esperada, f) detalle de la red, g) listado de materiales a instalar y particularidades del módulo, como por ejemplo, si algún recurso será utilizado total o parcialmente para otro sector de red, distinto del módulo en cuestión.

Implementación del Primer Módulo

El primer Módulo desarrollado, comprende Barrio Santa Rita, Barrio La Loma, Servicio de Fibra Óptica dedicado a la empresa Widett SA cuyo tendido de Fibra Óptica permitió ampliar en 10 Cajas de Abonados en Barrio Progreso, en lugares donde estaba el servicio colapsado o sin posibilidad de conexión.

La implementación del Módulo se logró instalando un nuevo troncal de 72 pelos de Fibra Óptica que sale desde la sede de la Cooperativa, nuevo lugar adaptado para esta implementación.

Al cierre del período los usuarios adheridos al servicio de fibra óptica al hogar, ascienden a 207

ESTUDIO TV

Balance de producciones y eventos realizados en el periodo 2022/2023

CLYFER NOTICIAS

El ya establecido noticiero local cuenta ahora con segmentos especiales que lo hacen más atractivo y cercano a nuestra comunidad.

JULIO 2022

Viajeros del tiempo. Temporada 6.

Programa semanal de alto valor histórico y cultural. Uno de los programas más vistos de nuestra señal.

Lo ví en internet temporada 5

Programa donde se muestra un compilado de una hora con los videos más interesantes de la web.

La máquina de cine. Nueva temporada:

Programa semanal donde se emiten películas de calidad acompañadas por una introducción.

Otros eventos especiales que tuvieron lugar:

Noche de blues en la minga

Borges, charla de filosofía

La traviata, ópera

SEPTIEMBRE 2022

Programas especiales y coberturas de eventos del mes:

Homenaje a "Poroto" Verón

Café concert

Especial motos en pescadores

Muestra Ester Wharth

OCTUBRE 2022

Te acordás?

Programa musical dónde revivimos canciones olvidadas.

Otros programas especiales y eventos:

Aniversario 63 de ACR

Especial videos Whatsapp

Todos somos artistas, teatro

Joaquín Medran, recital

Danzpare

Especial cupecitas

NOVIEMBRE 2022

Kapanga en Rojas

Cobertura especial del recital

Facundo Altamirano, íntimo.

Entrevista especial

El caserón, encuentro del arte y la cultura.

El evento fue cubierto en su totalidad y posteriormente transmitido

DICIEMBRE 2022

Resumen anual

Programa especial con las noticias más destacadas del año.

Otros programas y eventos especiales:

Gala lírica, música

Teatro en la minga

Especial videos de WhatsApp

ENERO 2023

Rally en Rojas

Programa especial con lo más destacado de la competencia deportiva

Lo ví en internet temporada 6

Competencias

Transmisión completa de eventos deportivos de nuestra ciudad, con relatos y comentarios

Se hace camino al andar

Transmisión del documental realizado en nuestra ciudad

También se cubrieron y se pusieron al aire las 4 variedades culturales realizadas en nuestra ciudad

FEBRERO 2023

Papelito

Transmisión del documental realizado en Rafael Obligado

Otros programas y eventos especiales:

Especial carnavales

73 años del tafs

Especial videos de WhatsApp

MARZO 2023

Viajeros del tiempo 8

Clásico programa de nuestra señal que rescata la historia en video.

Otros programas y eventos especiales:

Ratificación de Gustavo Albrecht

Mariri Tabacow, piano

ABRIL 2023

Carmen, ópera

Cobertura especial y transmisión

Via crucis

Cobertura especial y transmisión

MAYO 2023

Mi playlist. Temporada 2

Programa musical con conducción de Jorge Adrover

Otros programas y eventos especiales:

Cuentos de hadas argentinos.

Cobertura especial y transmisión

JUNIO 2023

Memoria a contraluz

Obra de teatro que cinta el nacimiento de CLYFER

Este material se encontraba perdido para la comunidad. Se logró recuperar y se realizaron subtítulos para su mejor apreciación.

Otros programas y eventos especiales:

Lo ví en internet 7

Juan Marino, concierto

Verónica Lolo, concierto

JULIO 2023

Cobertura especial del acto del 9 de julio

Monólogos

Actores de nuestra localidad tuvieron la posibilidad de seguir actuando gracias a nuestra señal de cable.

Este programa fue declarado de interés cultural por el HCD.

11 – PERSONAL

11.1 – INGRESO Y EGRESO DE PERSONAL

Área	Apellido	Nombre	Fecha	Motivo
DISTRIBUCION	GUERRENO	JUAN CRUZ	04/05/23	INGRESO
DISTRIBUCION	JULIAN	LAZARO	04/05/23	INGRESO
PAVIMENTACION	LOWER	LUCIANO	21/08/22	INGRESO
PAVIMENTACION	BOUR	JORGE D.	19/10/22	INGRESO
PAVIMENTACION	CATALDO	ALEXIS	09/11/22	INGRESO
PAVIMENTACION	COBAS	MARCELO A.	25/11/22	INGRESO
PAVIMENTACION	SANCHEZ	OMAR A.	01/12/22	INGRESO
PAVIMENTACION	MALMORIA	HUGO	17/04/23	INGRESO
PAVIMENTACION	IBARS	IVAN C.	17/04/23	INGRESO
ADM	GESUALDI	JOSE	30/06/23	JUBILACION
DISTRIBUCION	PASCUAL	JORGE	31/08/22	JUBILACION
DISTRIBUCION	PAJON	CLAUDIO	30/06/23	JUBILACION
DISTRIBUCION	PIQUE	JULIO	30/06/23	JUBILACION
PAVIMENTACION	PERALTA	RICARDO	16/01/23	DESPIDO

11.2 – CANTIDAD DE EMPLEADOS POR ÁREA

Área	Cantidad de Empleados
Jerárquicos	3

Administración	21
Distribución	45
Pavimentación	19
Taller	2
Agua Potable	2
N-Play	16
TOTAL EMPLEADOS	108

12 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el presente ejercicio se realizó el mantenimiento habitual de los sistemas informáticos y de la red administrativa; En lo que respecta a software se destaca lo siguiente:

- Se desarrolla un sistema para la gestión, mapeo de cuentas y exportación de datos desde nuestro sistema contable al sistema de contabilidad regulatoria establecido por el Organismo de Control.
- Se implementa el RASE - Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía con información que es enviada y determinada por el Gobierno Nacional a través del OCEBA de manera mensual. Se adapta el sistema de facturación para liquidar de acuerdo con los niveles de segmentación recibidos y se calculan los subsidios nacionales y provinciales aplicados en cada liquidación. Se crea un aplicativo para la carga y clasificación de usuarios por nivel de subsidio. Se modifican aplicativos existentes para desagregar la información anterior.
- Se adapta el sistema de facturación para bonificar a las entidades anteriormente beneficiarias de Tarifa Cero. Se adaptan los aplicativos para información de compra y se desarrolla un módulo para la exportación de la facturación de Clubes de Barrio según lo determina el Decreto 464/23 del MIYSP. Se procede a realizar los créditos y débitos correspondientes de los usuarios afectados por la norma.
- Se realiza una aplicación para la gestión y visualización de garantes y garantías de cada suministro de energía que lo requiere.
- Se realizan modificaciones en el sistema de exportación de datos de Escuelas/Policia de FEDECOBA, según lo solicitado por la Federación.
- Se crea un nuevo sistema que permite la carga de partes de trabajo y mejora la gestión de horas extra en el sector de distribución, mejorando la integridad con el área de personal.
- Se adapta el sistema comercial para el ingreso y gestión de CBU de nuestros usuarios y se comienza el desarrollo de un módulo para la implementación de Débito Directo del Banco Credicoop, con el cuál, mediante un CBU brindado por el usuario, permitiría el cobro automático de facturas.
- Se continúa el desarrollo de un nuevo sistema de cobranzas que permitirá, entre otras ventajas, una mayor integración con el actual sistema contable y el cobro sin reimpresión de facturas.

13 – ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

Este ejercicio económico supero los niveles de inflación de los últimos años y afecto aún más la estructura tarifaria. Hubo incremento de Vad por la Res 477/23 MIYSP a partir del 12/04/2023 pero llego al final del ejercicio no llegando a revertir el resultado de este. La inflación interanual fue de 115%, el incremento salarial

del 99% y con el incremento de las tarifas que viene retrasado no se ha logrado revertir la pérdida en este ejercicio.

La Planta de Pavimento ha trabajado en obras con el Municipio de Rojas, ha incrementado la venta de hormigón y la venta de columnas de hormigón logrando tener un resultado positivo en la sección.

El área de Nplay continúa incrementado lenta pero sostenidamente la cantidad usuarios y su facturación también ha logrado un resultado positivo en la sección.

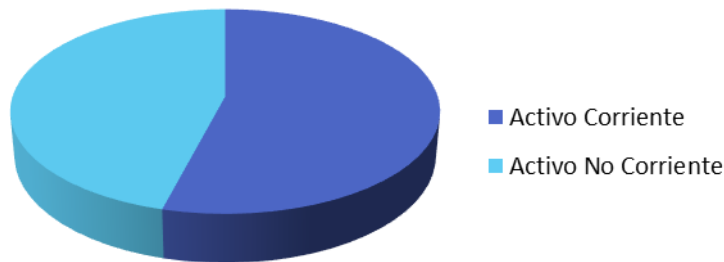
La situación con altos niveles de inflación nos lleva a endeudarnos porque los ingresos por ventas de energía eléctrica no cubren con las obligaciones provenientes de la actividad.

En este ejercicio seguimos realizando recortes de gastos en todas las áreas, de igual manera se intenta cumplir con todos los organismos municipales, provinciales y nacionales por impuestos, con los sindicatos y con proveedores.

El nivel de cobranzas está en los niveles normales. Se emitieron avisos de suspensión de suministro por falta de pago, se realizaron suspensiones de suministro, se concretaron reconexiones y retiros de medidores por deuda. El tratamiento a las personas con problemas de pago de facturas sigue siendo una prioridad, otorgándoles plazos, periodos de espera y planes de pago.

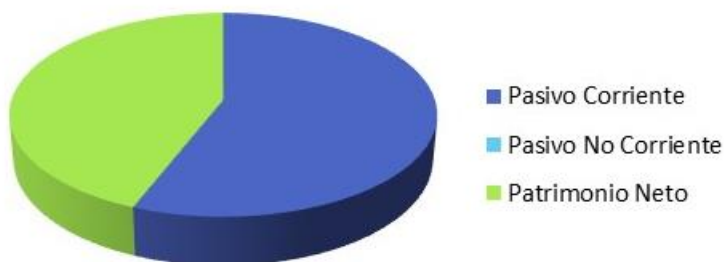
ACTIVO

Activo Corriente	53.14%
Activo No Corriente	46.86%



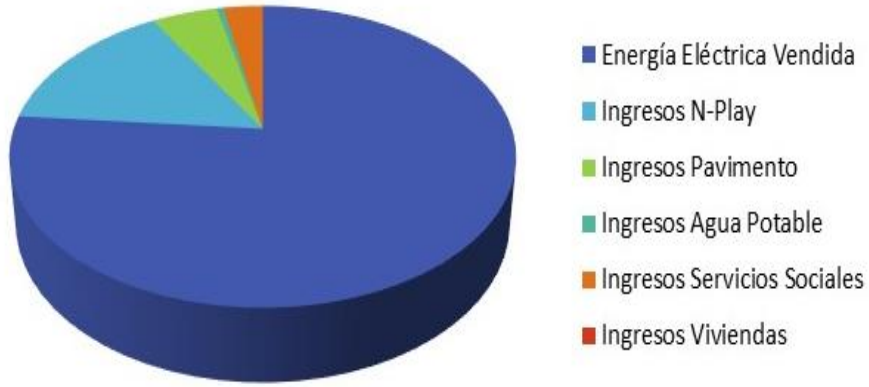
Pasivo y Patrimonio Neto

Pasivo Corriente	57.73%
Pasivo No Corriente	2.56%
Patrimonio Neto	39.71%



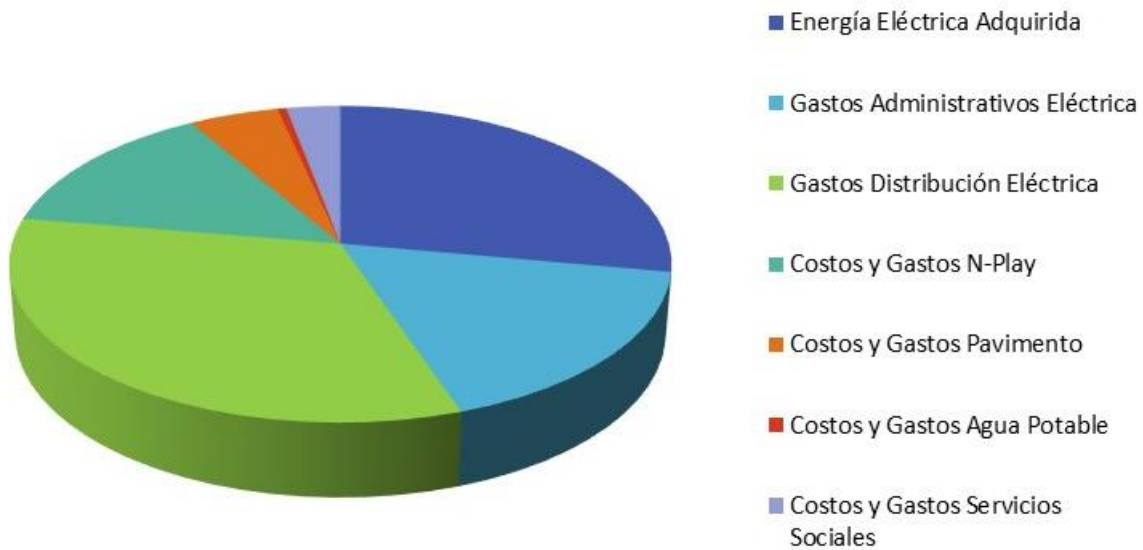
INGRESOS

Energía Eléctrica Vendida	75.78%
Ingresos N-Play	11.88%
Ingresos Pavimento	09.28%
Ingresos Agua Potable	00.49%
Ingresos Servicios Sociales	2.56%



COSTOS Y GASTOS

Energía Eléctrica Adquirida	37.25%
Gastos Administrativos Eléctrica	15.73%
Gastos Distribución Eléctrica	32.78%
Costos y Gastos NPlay	07.58%
Costos y Gastos Pavimento	04.87%
Costos y Gastos Agua Potable	00.57%
Costos y Gastos Servicios Sociales	00.96%



14 – CAUSALES DE VARIACIONES SIGNIFICATIVAS OPERADAS EN LAS PARTIDAS DEL ACTIVO Y PASIVO

Al cierre del ejercicio las variaciones significativas en el activo corriente se produjeron en el rubro bienes de cambio por el aumento de precios de los materiales y la cantidad de bienes en stock.
 En el Pasivo hay variaciones significativas en deuda comerciales por el aumento de precios de los insumos y por la deuda acumulada con Cammesa.

15 – INVERSIONES Y VENTAS DE BIENES DE USO, REFERENCIA SOBRE REEVALUACIONES DE BIENES, REFERENCIAS SOBRE ACTIVOS GRABADOS CON HIPOTECAS, PRENDAS U OTROS DERECHOS REALES Y OBLIGACIONES QUE GARANTIZAN

En este ejercicio se invirtió en líneas rurales y urbanas, medidores, máquinas y herramientas, equipos e instalaciones y en bienes muebles. También en antenas y cable módems para Nplay que tienen un valor significativo.

16 – MONTOS DE AVALES Y GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS

En este ejercicio no existieron avales y garantías a favor de terceros.

17 – RELACIÓN ECONÓMICA-SOCIAL CON LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR

Se mantiene la adhesión a la Federación de Cooperativas Eléctricas de Buenos Aires (FEDECOBA), recibimos asesoramiento por su personal, que nos permite la información necesaria para la toma de decisiones y el desarrollo de la actividad.

18 – GASTOS EXTRAORDINARIOS Y UTILIDADES AL MARGEN DE LA EXPLOTACIÓN QUE SE REALIZA

En el transcurso del presente ejercicio no se realizaron gastos extraordinarios ni se generaron utilidades extraordinarias al margen de la explotación.

19 – RETRIBUCIONES A LOS CONSEJEROS Y SÍNDICOS

Durante el ejercicio los Consejeros recibieron retribución por el desempeño de sus cargos por un total de \$ 3.978.998,59 y el Síndico recibió retribución durante el ejercicio por un total de \$ 726.574,35 pesos.

20 – SUMAS INVERTIDAS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS

Durante el ejercicio se realizaron inversiones significativas en educación y capacitación para el personal de la cooperativa.

21 – SUMAS INVERTIDAS DEL FONDO DE ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA EL ESTÍMULO DEL PERSONAL

Durante el ejercicio se realizaron inversiones sobre el fondo de acción asistencial y laboral en honorarios y suscripción en servicios para capacitación, además se realizaron compras en alimentos, bebidas y farmacia para los empleados.

22 – ACONTECIMIENTOS ENTRE EL CIERRE DEL EJERCICIO Y LA MEMORIA

No hay acontecimientos de importancia después del cierre del ejercicio para mencionar.

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Denominación de la Sociedad:		
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA		
Domicilio Legal:		
General Paz 178	Tel: (02475) 465900	(B2705ABD) ROJAS (B)
Actividad Principal:		
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
C.U.I.T.:		
30 - 54 570 775 - 2		
Fechas y Datos de Inscripción del Estatuto Social y sus modificaciones	<u>Del Estatuto:</u> 10 de agosto de 1.934 Legajo N° 2732	
	<u>De las Modificaciones:</u> Ultima, 28 de diciembre de 2011	
Ejercicio Económico N° 89		
Iniciado el 1º de julio de 2022	Finalizado el 30 de junio de 2023	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL		
Acciones Nominativas	Suscripto	Integrado
5'365'759'373	53'657'594	53'501'625

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

I	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
II	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
III	ESTADO DE RESULTADOS
IV	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ANEXO I	CARGOS DIFERIDOS
ANEXO II	BIENES DE USO
ANEXO III	EVOLUCIÓN REINTEGROS DE CAPITAL INTEGRADO
ANEXO IV	ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES
ANEXO V	ESTADOS DE RESULTADOS POR SECCIONES
ANEXO VI	VENTAS Y SERVICIOS
ANEXO VII	COSTOS
ANEXO VIII	GASTOS
ANEXO IX	RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ANEXO X	REVALÚO CONTABLE LEY 20.337 Aplicación Saldo de Actualización
ANEXO XI	PREVISIONES Y FONDOS
ANEXO XII	PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS
ANEXO XIII	APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA - Artículo 42 Inciso 3º - Ley 20.337
ANEXO XIV	APLICACIÓN DEL ESTIMULO DEL PERSONAL - Artículo 42 Inciso 2º - Ley 20.337
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023		Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	19'685'251	25'715'751	Deudas:		
Créditos por ventas (Nota 3)	572'629'317	532'608'208	Comerciales (Nota 9)	592'073'942	253'048'481
Otros Créditos (Nota 4)	69'818'334	90'577'998	Préstamos (Nota 9)	493'318	
Bienes de Cambio (Nota 5)	360'844'742	207'625'307	Sociales (Nota 9)	142'068'097	262'336'163
Inversiones (Nota 8)	45'756'440	45'756'439	Fiscales (Nota 9)	277'206'439	305'219'373
			Otras (Nota 9)	22'530'845	11'330'628
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1'068'734'083	902'283'703	Previsiones (Anexo XI)	126'636'675	211'390'593
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO CORRIENTE	1'161'009'316	1'043'325'239
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	83'701	PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos (Nota 4)	310'112	775'014	Deudas:		
Inversiones (Nota 8)			Préstamos (Nota 9)		
Cargos Diferidos (Nota 6 Y Anexo I)			Sociales (Nota 9)		
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	942'106'460	942'751'050	Fiscales (Nota 9)	51'449'671	140'717'196
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	942'455'398	943'609'766	Fondos (Anexo XI)		
TOTAL DEL ACTIVO	2'011'189'481	1'845'893'473	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	51'449'671	140'717'196
			TOTAL DEL PASIVO	1'212'458'987	1'184'042'434
			PATRIMONIO NETO		
			Según estado de evolución y Nota 10	798'730'495	661'851'039
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2'011'189'481	1'845'893'473

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	Aportes de los Asociados						Total
	Capital Social Cooperativo	Ajuste del Capital	Retornos e Intereses Coop. a Cap.	Aportes de Asociados	Otros Ajustes no Capitaliz.		
Saldos al inicio del ejercicio	60'441'177	796'283'412	-	35'368'719	1'877'851	893'971'160	
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota 11)							
Saldos al inicio del ejercicio modificado	60'441'177	796'283'412	-	35'368'719	1'877'851	893'971'160	
Saldos al inicio Ajustados al 30/06/2023		1'031'081'445	-	-	2'170'422	1'033'251'866	
SUBTOTALES	60'441'177	1'827'364'857	-	35'368'719	4'048'273	1'927'223'026	
Suscripción de Acciones	3'132'574	445'956				3'578'530	
Cap.Res No Asignados Acta 130 Asa e111		(1'224'679'585)		(35'368'719)	(4'048'273)	(1'264'096'577)	
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 87 del 20/02/2010						-	
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 89 del 31/10/2010						-	
Aporte Capital Res. Consejo Adm. 11/03/2014						-	
Ajustes patrimoniales						-	
Resultados del ejercicio						-	
Res. Financieros y por Tenencia incluido REPCAM						-	
Saldos al cierre del ejercicio	63'573'751	603'131'228	-	-	(0)	666'704'979	

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Excedentes Reservados	Resultados Acumulados			Totales	Totales	Totales	
	Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42	Subtotal				Resultados no Asignados
1'741	71'535	73'276	(587'034'957)	(586'961'681)	307'009'481	575'597'587	-
1'741	71'535	73'276	635'450	635'450	635'450	-	-
2'012	82'680	84'692	(586'399'507)	(586'326'231)	307'644'929	575'597'587	368'267'335
3'753	154'215	157'968	(677'855'040)	(677'770'347)	355'481'519	-	-
(3'753)	(154'215)	(157'968)	(1'264'254'545)	(1'264'096'578)	663'126'451	943'864'922	-
					3'578'530	73'690'756	-
				(0)			-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
0	0	0	132'025'514	(1'132'071'065)	798'730'495	661'851'039	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

EDUARDO JULIAN
Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A. C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023
	TOTAL	TOTAL
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Ventas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo V)	2'766'713'919	2'706'188'632
Costo de servicios Prestados (Anexo VI)	(1'308'558'673)	(1'048'300'368)
Excedente (Pérdida) Bruto	1'458'155'246	1'657'888'264
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VII)	(1'107'984'454)	(1'401'798'663)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(597'024'514)	(664'408'495)
Excedente (Pérdida) Operativo	(246'853'723)	(408'318'894)
Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam(Anexo IX)		
Derivados de Activos	212'249'511	96'780'567
Derivados de Pasivos	(112'817'222)	(149'272'512)
REPCAM	104'302'468	96'285'123
Total Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam	203'734'757	43'793'178
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN		
No existen	-	-
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	(43'118'965)	(364'525'716)
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS	-	-
RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(43'118'965)	(364'525'716)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	25'715'751	58'018'019
Efectivo al cierre del ejercicio	19'685'251	25'715'751
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(6'030'500)	(32'302'268)
Causas de las variaciones de efectivo		
1. Actividades Operativas		
1.1. Excedente (Déficit) del ejercicio	(246'853'723)	(408'318'894)
1.2. Ajuste resultado ejercicios anteriores	1'275'413	-
Total actividades operativas	(245'578'310)	(408'318'894)
2. Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
2.1. Amortizaciones de bienes de uso	-	-
2.2. Amortizaciones de cargos diferidos	-	-
2.2. Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos	(19'261'445)	168'112'011
Bienes de cambio	(153'219'435)	57'673'757
Deudas	202'437'995	(72'929'390)
Previsiones	(84'753'918)	(80'693'681)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas	(54'796'802)	72'162'697
3. Actividades de inversión		
3.1. Adquisición y construcción de bienes de uso	-	-
3.2. Variación Neta de Bienes de Uso	644'591	36'282'319
3.2. Desafectaciones de bienes de uso (netas amortizaciones acumuladas)	-	-
3.3. Otras Inversiones	-	-
Flujo neto de efectivo aplicado en actividades de inversión	644'591	36'282'319
4. Actividades de financiación		
4.1. Endeudamiento neto a mediano y largo plazo	(89'267'524)	140'717'196
4.2. Financiación a deudores a mediano plazo	509'777	549'406
4.4. Aumentos de fondos	-	-
4.5. Aumentos de capital	3'578'530	73'690'756
4.6. Resultados financieros incluidos el RECPAM	377'205'427	52'614'250
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	292'026'210	267'571'608
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(7'704'312)	(32'302'268)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I

CARGOS DIFERIDOS

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Valor Neto Resultante	Valor Neto Resultante
		Aum. y Modif. V. Origen	Dism. y Modif. V. Origen		Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas y Modif del ejercicio	Del Ejercicio Acumuladas al cierre		
Sección N Play									
Gastos de Organización y Preoperativos	-	0	0	-	-	0	-	0	0
	-	0	0	-	-	0	-	0	0
	-	0	0	-	-	0	-	0	0
TOTALES	-	0	0	-	-	0	-	0	0

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

BIENES DE USO

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Ajuste R.T.6	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Valor Neto Resultante	Valor Neto Resultante	
		Aum. y Modif. V. Origen	Dism. y Modific. V. Origen			Acumuladas al comienzo	Ajuste R.T.6	Bajas y Modif. del ejercicio	Del Ejercicio			Acumuladas al cierre
Sección Electricidad												
Líneas Eléctricas de Baja Tensión	481'455'746	22'956'760	-	556'466'551	1'060'879'056	344'348'110	397'997'545	-	24'541'704	766'887'359	293'991'697	295'576'642
Líneas Eléctricas de Media Tensión	89'591'193	64'347'781	-	103'549'500	257'488'474	49'668'224	57'406'533	-	8'723'243	115'798'000	141'690'474	86'065'937
Electrificación Rural	146'989'011	-	-	169'889'899	316'878'910	82'754'080	95'647'101	-	12'475'673	190'876'855	126'002'055	138'477'729
Máquinas y Herramientas	33'248'516	3'080'664	-	39'596'460	75'925'640	25'605'718	29'594'413	-	3'336'917	58'537'048	17'388'592	16'476'344
Medidores	47'711'097	2'937'084	-	56'747'695	107'395'875	26'645'393	30'796'745	-	4'188'522	61'630'660	45'765'216	45'413'445
Rodados	93'492'788	3'658'440	-	109'913'062	207'064'290	91'335'708	105'565'811	-	4'233'276	201'134'795	5'929'496	4'650'235
Inmuebles	360'271'785	-	-	416'402'129	776'673'915	352'842'814	407'815'724	-	878'450	761'536'989	15'136'926	16'015'376
Gen. Energía por Biomasa en Ejecución	8'021'270	-	-	9'270'983	17'292'253	7'694'640	8'893'465	-	704'147	17'292'253	0	704'147
Gen. Energía Eólica y solar en Ejecución	308'228	-	-	356'250	664'477	298'745	345'289	-	10'245	654'278	10'199	20'443
Turbinas Eólicas a Instalar	1'528'166	-	-	1'766'254	3'294'420	1'510'898	1'746'296	-	37'226	3'294'420	0	37'226
Muebles, Equipos e Instalac.	90'389'207	263'080	-	104'529'281	195'181'568	83'388'611	96'373'183	-	4'160'880	183'922'673	11'258'895	15'091'887
	1'353'007'006	97'243'808	-	1'568'488'065	3'018'738'879	1'066'092'944	1'232'182'107	-	63'290'283	2'361'565'329	657'173'550	618'529'410
Sección Pavimento												
Inmuebles	73'233'234	-	-	84'278'406	157'511'640	72'202'273	83'086'821	-	130'738	155'419'832	2'091'808	2'222'546
Rodados	30'843'650	-	-	35'649'091	66'492'742	30'843'650	35'649'091	-	-	66'492'741	0	0
Maquinas y Herramientas	29'687'715	50'925	-	34'313'061	64'051'701	20'028'447	23'148'879	-	1'679'666	44'856'993	19'194'708	20'823'449
Muebles, Equipos e Instalac.	2'283'977	-	-	2'639'820	4'923'797	2'121'364	2'451'872	-	60'035	4'633'271	290'526	350'561
Fábrica de Columnas	26'699'161	122'970	-	30'953'257	57'775'388	22'785'384	26'335'347	-	1'199'303	50'320'034	7'455'354	8'437'320
	162'747'737	173'895	-	187'833'636	350'755'268	147'981'118	170'672'011	-	3'069'742	321'722'872	29'032'396	31'833'876
Sección Servicios Sociales												
Máquinas y Herramientas	187'860	-	-	120'193	308'052	187'860	120'193	-	-	308'052	-	-
Muebles, Equipos e Instalac.	586'404	-	-	375'181	961'586	586'404	375'181	-	-	961'586	0	-
	774'264	-	-	495'374	1'269'638	774'264	495'374	-	-	1'269'638	0	0
Sección N Play												
Red de Fibra Óptica Rojas	147'875'687	741'810	-	171'076'850	319'694'347	49'523'221	57'238'939	-	12'787'774	119'549'933	200'144'414	212'028'247
Red de Fibra Óptica Carabelas	3'154'458	-	-	3'645'923	6'800'381	1'135'605	1'312'532	-	272'015	2'720'152	4'080'229	4'352'244
Equipamiento de Cabeceira Internet	46'067'959	-	-	53'245'347	99'313'306	34'203'851	39'532'811	-	7'878'130	81'614'792	17'698'514	25'576'644
Equip. de Cabeceira Televisión en Ejecución	25'578'977	-	-	29'564'182	55'143'159	21'600'447	24'965'796	-	5'335'662	51'901'905	3'241'254	8'576'916
Rodados	6'855'942	-	-	7'924'098	14'780'039	6'535'791	7'554'067	-	690'182	14'780'039	0	690'182
Inmuebles	7'166'805	-	-	8'283'394	15'450'199	1'480'426	1'711'077	-	468'188	3'659'691	11'790'508	12'258'696
Antenas y Cablemodems	42'044'971	277'830	-	48'839'068	91'161'869	31'984'132	36'967'260	-	9'422'489	78'373'880	12'787'989	21'689'158
Maquinas y Herramientas	2'325'028	327'087	-	2'785'097	5'437'213	1'670'300	1'930'915	-	708'022	4'309'567	1'127'968	1'410'751
Muebles, Equipos e Instalac.	8'112'380	-	-	9'376'289	17'488'669	7'432'353	8'590'313	-	461'834	16'484'500	1'004'170	1'466'003
	289'182'208	1'346'727	-	334'740'247	625'269'182	155'566'455	179'803'709	-	38'024'295	373'394'459	251'874'723	288'048'840
Sección Agua Potable												
Red de Agua	211'363	-	-	244'294	455'657	126'818	146'576	-	45'566	318'960	136'697	182'263
Inmuebles	8'668'526	-	-	10'019'083	18'687'609	7'038'759	8'135'398	-	429'709	15'603'866	3'083'743	3'513'452
Maquinas y Herramientas	30'587	-	-	35'353	65'940	18'136	20'961	-	2'440	41'537	24'403	26'843
Muebles, Equipos e Instalac.	1'814'518	140'068	-	2'238'283	4'192'869	1'528'606	1'766'763	-	116'552	3'411'921	780'948	616'369
	10'724'995	140'068	-	12'537'012	23'402'075	8'712'319	10'069'698	-	594'266	19'376'284	4'025'791	4'338'926
TOTALES	1'816'436'209	98'904'499	-	2'104'094'334	4'019'435'042	1'379'127'097	1'593'222'899	-	104'978'586	3'077'328'582	942'106'460	942'751'050

Dictamen Profesional por separado

MARIA CEQLIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

EDUARDO JULIAN
Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

Memoria y Balance – Ejercicio 89° | 1 de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023

EVOLUCIÓN DE LOS REINTEGROS DE CAPITAL COOPERATIVO INTEGRADO

DETALLE	Ejercicio cerrado el 30-6-19		Ejercicio cerrado el 30-6-20		Ejercicio cerrado el 30-6-21		Ejercicio cerrado el 30-6-22		Ejercicio cerrado el 30-6-23	
	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe
Saldo pendiente de reintegro al inicio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más										
Solicitudes de devolución presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
menos										
Reintegros efectuados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo pendiente de reintegro al cierre del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

EDUARDO JULIAN
 Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO IV

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						Saldos al 30/06/2022	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	Reexpr. al 30/06/2023	
							TOTAL	TOTAL
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Caja y Bancos (Nota 2)	14'917'718	1'827'687	504'081	2'339'543	96'223	-	19'685'251	25'715'751
Créditos por ventas (Nota 3)	500'841'600	58'292'809	1'665'288	5'573'068	6'256'552	-	572'629'317	532'608'208
Otros Créditos (Nota 4)	69'783'459	34'875	-	-	-	-	69'818'334	90'577'998
Bienes de Cambio (Nota 5)	305'957'130	36'310'658	3'658'243	14'536'775	381'936	-	360'844'742	207'625'307
Inversiones (Nota 8)	45'756'440	-	-	-	-	-	45'756'440	45'756'439
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	937'256'346	96'466'028	5'827'612	22'449'386	6'734'711	-	1'068'734'080	902'283'703
ACTIVO NO CORRIENTE								
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	-	-	-	-	-	38'826	83'701
Otros Créditos (Nota 4)	310'112	-	-	-	-	-	310'112	775'014
Inversiones (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Nota 6 Y Anexo I)	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	657'173'550	29'032'396	0	251'874'723	4'025'791	-	942'106'460	942'751'050
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	657'522'488	29'032'396	0	251'874'723	4'025'791	-	942'455'398	943'609'766
TOTAL DEL ACTIVO	1'594'778'834	125'498'424	5'827'612	274'324'109	10'760'503	-	2'011'189'478	1'845'893'469

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						Saldos al 30/06/2022	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	Reexpr. al 30/06/2023	
							TOTAL	TOTAL
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Deudas:								
Comerciales (Nota 9)	574'535'940	4'161'670	3'172'445	10'133'648	70'239	-	592'073'942	253'048'481
Préstamos (Nota 9)	-	-	-	493'318	-	-	493'318	-
Sociales (Nota 9)	138'503'888	700'747	-	2'822'442	41'019	-	142'068'097	262'336'163
Fiscales (Nota 9)	276'797'419	-	-	409'020	-	-	277'206'439	305'219'373
Otras (Nota 9)	22'362'940	-	-	167'905	-	-	22'530'845	11'330'628
Previsiones (Anexo XI)	110'255'169	8'401'165	1'657'969	5'607'432	714'940	-	126'636'675	211'390'593
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1'122'455'357	13'263'582	4'830'414	19'633'765	826'198	-	1'161'009'316	1'043'325'239
PASIVO NO CORRIENTE								
Deudas:								
Préstamos (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociales (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiscales (Nota 9)	51'449'671	-	-	-	-	-	51'449'671	140'717'196
Fondos (Anexo XI)	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	51'449'671	-	-	-	-	-	51'449'671	140'717'196
TOTAL DEL PASIVO	1'173'905'028	13'263'582	4'830'414	19'633'765	826'198	-	1'212'458'987	1'184'042'434
PATRIMONIO NETO								
Según estado de evolución y Nota 10							798'730'495	661'851'039
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO							2'011'189'482	1'845'893'473

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-2144623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

ESTADO DE RESULTADOS POR SECCIONES

ESTADO DE RESULTADOS POR SECCIONES

	SECCIONES						Saldo al 30/06/2022	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	TOTAL	
							Recopr. al 30/06/2023	
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN								
Ventas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo VI)	2'127'067'276	260'603'722	71'875'244	333'387'577	13'720'074	-	2'806'853'892	2'752'967'642
Costos de Servicios Prestados (Anexo VII)	(1'082'578'929)	(80'137'241)	(27'865'539)	(117'976'964)	-	-	(1'308'558'673)	(1'048'300'370)
Excedente (Pérdida) Bruto	1'044'488'347	180'466'480	44'009'705	215'610'613	13'720'074	-	1'498'295'219	1'704'667'272
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VIII)	(952'561'310)	(61'443'424)	-	(109'786'475)	(16'305'223)	-	(1'140'096'433)	(1'439'221'869)
Gastos de Administración (Anexo VIII)	(457'122'388)	(49'446'254)	(25'916'367)	(72'306'091)	(261'409)	-	(605'052'509)	(673'764'296)
Excedente (Pérdida) Operativo	(365'195'352)	69'576'802	18'093'338	33'518'047	(2'846'557)	-	(246'853'723)	(408'318'894)
Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam(Anexo IX)								
Derivados de Activos	212'109'415	-	33'075	35'136	71'886	-	212'249'511	96'780'567
Derivados de Pasivos	(112'767'952)	-	-	(54'270)	-	-	(112'817'222)	(149'272'512)
RECPAM							104'302'468	96'285'123
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN								
No existen								
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	(265'948'889)	69'576'802	18'126'412	33'988'913	(2'774'672)	-	(43'118'966)	(364'525'716)
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS								
RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA								
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(265'948'889)	69'576'802	18'126'412	33'988'913	(2'774'672)	-	(43'118'966)	(364'525'716)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

VENTAS Y SERVICIOS NETOS

VENTAS Y SERVICIOS NETOS	SECCIONES					Saldo al 30/06/2022		
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	Saldo al 30/06/2023	Reexpr. al 30/06/2023
							TOTAL	TOTAL
VENTAS Y SERVICIOS NETOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA								
CON ASOCIADOS								
Suministro de Energía	1'601'999'023						1'573'088'271	
Elaboración de Hormigón		64'126'910					55'492'150	
Venta de Nichos		741'321					245'664	
Ingresos por Servicios Sociales			71'908'318				89'895'372	
Venta de Ataúdes				214'485'446			238'073'893	
Servicios de Internet				15'025'846			17'785'143	
Servicios de Telefonía				97'246'590			117'577'789	
Servicios de Televisión				1'045'250			1'759'428	
Venta de equipos				5'784'445			195'352'001	
Ventas de materiales, obras y servicios	68'302'827	155'260'129					41'960'002	
Pavimento - Transferencia Sección Eléctrica		37'820'641					4'819'006	
Pavimento - Transferencia Sección Viviendas				2'319'332			81'744'357	
Pavimento - Transferencia Sección Internet							14'162'707	
Reintegros CAMMESA y OCEBA	138'256'422				13'720'074			
Suministro de Agua Potable								
Venta de Viviendas								
Servicio P.F.T. Transporte	68'860'395						85'411'899	
Prestación y Mantenimiento Servicio Alumbrado Público	32'973'975						33'789'552	
Gestión Cobranza Alumbrado Público y Fondo de Obra	6'580'470						11'119'347	
Cargos por rehabilitaciones y reconexiones	3'557'469						2'341'645	
Gestión Cobranza Cuota Social Bomberos Voluntarios	48'798						174'253	
Operación y Mantenimiento Transba								
ACUERDO CONVERGENCIA 2015								
Servicios Extras Maquinarias	61'536'745						94'896'604	
Incremento Costo Tarifario	144'951'152	335'389					93'278'558	
Otros	2'127'067'276	260'603'722	71'908'318	333'587'577	13'720'074	2'806'886'966	2'752'967'642	
CON NO ASOCIADOS								
Servicios a terceros								
Totales								
POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA								
Utilidad Venta de Bienes de Uso y Terrenos								
Totales								

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

	SECCIONES					Saldos al 30/06/2022	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	Saldos al 30/06/2023
							Reexpr. al 30/06/2023
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS							TOTAL
CON ASOCIADOS							
Compra de Energía	(1'082'578'929)						(790'375'836)
Materiales y equipos		(80'137'241)					(59'086'350)
Abono y Tráfico				(54'405'544)			(73'574'365)
Servicio de Telefonía				(11'957'295)			(10'772'373)
Ataúdes			(11'374'005)				(15'726'464)
Prestaciones de 3º			(16'491'534)				(40'396'144)
Costo Viviendas Vendidas							-
Señal de T.V.-Adquirida				(51'614'125)			(58'368'839)
Otros							-
Totales	(1'082'578'929)	(80'137'241)	(27'865'539)	(117'976'964)	-	-	(1'048'300'370)
							(1'308'558'673)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Sindico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

GASTOS

GASTOS	SECCIONES					Saldos al 30/06/2022		
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	Saldos al 30/06/2023	TOTAL
							Reexp. al 30/06/2023	TOTAL
GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN								
Mano de Obra	(749'621'509)	(32'916'007)		(94'905'245)	(12'046'617)		(889'489'379)	(1'021'474'442)
Gratificación personal jubilado	(26'004'307)	-			-		(26'004'307)	(75'219'035)
Amortizaciones	(63'290'283)	(3'069'742)			(594'266)		(66'954'291)	(65'502'657)
Repuestos y Reparaciones	(15'406'495)	(1'820'341)		(1'773'448)	-		(19'000'284)	(20'584'387)
Reparaciones por Garantía								
Mantenimiento	(1'382'301)	(2'312'845)			(2'570'953)		(6'266'099)	(2'979'395)
Impuestos, tasas y multas	-	-		(2'982'708)			(2'982'708)	-
Viajes, movilidad y combustibles	(42'674'826)	(2'514'250)		(62'519)			(45'811'595)	(16'417'184)
Seguros	(5'437'634)	(4'303'598)		(1'259'549)			(8'000'781)	(13'078'710)
Protección Personal	(5'974'394)	(2'164'388)		(1'468'163)	(213'834)		(9'820'779)	(5'282'822)
Servicios extras	-	-		-			-	-
Obras contratadas	-	-		-			-	-
Conservación Alumbrado Público	-	-		-			-	(15'964'046)
Conservación Líneas ABT	(49'854'579)	-		-			(49'854'579)	(96'153'209)
Reparac. medidores, transform. y maquin.	(4'007'788)	-		-			(4'007'788)	(7'768'872)
Operación y Mantenimiento Transba	-	-		-			-	(135'639)
Servicios de instalaciones	-	-		-			-	(2'468'074)
Materiales consumidos	(7'788'084)	-		(765'203)			(8'553'287)	(30'311'695)
Gastos herramientas	(770'501)	(679'199)		(54'205)			(1'503'905)	(2'168'560)
Fletes y acarreo	-	(185'781)		(396'641)			(582'422)	(702'002)
Alquiler de equipos	(2'816'959)	(5'774'521)		-			(8'591'479)	(24'272'206)
Otros	(6'819'901)	(8'702'754)		(5'558'794)	(879'552)		(21'961'000)	(38'626'158)
Formularios imprenta	(711'749)	-		-			(711'749)	(112'779)
Totales	(952'561'310)	(61'443'424)	-	(109'786'475)	(16'305'223)	-	(1'140'096'433)	(1'439'221'859)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

GASTOS

	SECCIONES						Salidos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA		Salidos al 30/06/2023
								TOTAL
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							TOTAL	
Mano de obra	(330'855'555)	(36'691'040)	(25'916'367)	(30'672'215)	-	-	(442'656'222)	
Gratificación personal jubilado	-	-	-	-	-	-	(15'642'631)	
Impuestos, tasas y multas	(42'054'479)	(149'733)	-	-	-	-	(51'294'480)	
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	(41'971'613)	
Repuestos y Reparaciones	-	(1'328'087)	-	-	-	-	(26'314)	
Mantenimiento	(1'781'374)	-	-	(727'181)	-	-	(2'508'556)	
Papejería, útiles y computación	(3'218'618)	(5'713)	-	(42'840)	-	-	(3'267'171)	
Comisiones y cargos bancarios	(22'809'121)	-	-	-	-	-	(22'809'121)	
Viajes, movilidad y combustibles	(126'732)	(317'810)	-	-	-	-	(444'542)	
Protección personal	(2'890'088)	(317'923)	-	-	-	-	(3'208'012)	
Seguridad y vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	
Seguros	(2'458'776)	(562'307)	-	-	(50'135)	-	(3'071'217)	
Reembolso de obra	(252'380)	-	-	-	-	-	(252'380)	
Otros	(5'192'930)	(7'737'676)	-	-	(49'416)	-	(12'980'022)	
Previsiones varias	(14'375'086)	(1'354'013)	-	(38'496'111)	(161'858)	-	(54'387'068)	
Fomento y promoción educativa	-	-	-	-	-	-	-	
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos institucionales	(6'602'005)	-	-	-	-	-	(6'602'005)	
Franqueos y telegramas	(31'215)	-	-	(12'771)	-	-	(43'986)	
Telefonos	(18'449)	-	-	(427'552)	-	-	(446'002)	
Avisos	(193'182)	(16'043)	-	-	-	-	(209'224)	
Formularios imprenta	(1'120'281)	-	-	-	-	-	(1'120'281)	
Retrribución Consejeros y Síndico	(6'585'070)	-	-	-	-	-	(6'585'070)	
Cta. Adhesión Cooperativa - Suscrip.	(4'548'179)	-	-	-	-	-	(4'548'179)	
Proyecto Energía Eólica	-	-	-	-	-	-	-	
Reintegro Sepelio por Serv. No Prestados	-	(965'910)	-	(1'927'420)	-	-	(14'902'198)	
Honorarios	(12'008'868)	-	-	-	-	-	-	
Totales	(457'122'388)	(49'446'254)	(25'916'367)	(72'306'091)	(261'409)	-	(673'764'296)	
GASTOS POR OPERAC. AJENAS A LA GEST. COOP.								
Totales								

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
Síndico Titular

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	SECCIONES						Saldos al 30/06/2022	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	Reexp. al 30/06/2023	
							TOTAL	TOTAL
DERIVADOS DE ACTIVOS								
RESULTADO FINANCIEROS Y POR TENENCIAS	212'109'415	-	33'075	35'136	71'886		212'249'511	96'780'567
RECPAM	104'302'468						104'302'468	96'285'123
Totales	316'411'883	-	33'075	35'136	71'886	-	316'551'979	193'065'690
DERIVADOS DE PASIVOS								
RESULTADO FINANCIEROS	(112'762'952)			(54'270)			(112'817'222)	(149'272'512)
Totales	(112'762'952)	-	-	(54'270)	-	-	(112'817'222)	(149'272'512)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/23
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

APLICACIÓN DEL SALDO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE LEY 20.337/73 ÚLTIMOS 5 AÑOS

APLICACIÓN DEL SALDO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE LEY 20.337/73 ÚLTIMOS CINCO AÑOS

	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023
1) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17		
No se practicó actualización contable.	-	-
2) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/18		
No se practicó actualización contable.	-	-
3) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/19		
No se practicó actualización contable.	-	-
4) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/20		
No se practicó actualización contable.	-	-
5) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/21		
No se practicó actualización contable.	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

PREVISIONES Y FONDOS

PREVISIONES Y FONDOS

	SECCIONES						Saldos al 30/06/2022	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	Reexpr. al 30/06/2023	
							TOTAL	TOTAL
PREVISIONES								
Contingencias Laborales	-	-	33'159	2'521'169	272'653	-	28'589'382	51'581'650
Despidos	23'152'404	2'609'997	1'624'810	-	-	-	1'624'810	3'502'765
Financiación Colectiva Sepelios	-	-	-	-	-	-	5'941'771	12'809'270
Jubilaciones y Retiros	5'941'771	-	-	-	-	-	42'032'955	65'663'870
Deudores Incobrables	35'976'952	2'527'452	-	3'086'263	442'287	-	-	2'866'380
Multas OCEBA	-	-	-	-	-	-	-	8'078'341
Planes de roadados	17'347'846	-	-	-	-	-	17'347'846	7'035'919
Penalizaciones a pagar Dto 2088/02	694'163	-	-	-	-	-	694'163	-
Provision Plan 2018/2019 Deba	203'773	-	-	-	-	-	203'773	53'953'377
Ampliación de Transporte	26'938'260	-	-	-	-	-	26'938'260	5'899'021
Mejoras de Maquinarias	-	3'263'716	-	-	-	-	3'263'716	-
Totales	110'255'169	8'401'165	1'657'969	5'607'432	714'940	-	126'636'675	211'390'593
FONDOS								
Fondo Renovación Activo	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Estimulo del Personal	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Educación y Capacitación Cooper	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Denominación:	COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA	
Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica.	
Matrícula:	INAC 503	
Domicilio:	General Paz 178 - Rojas (B.A.)	
Ejercicio:	01/07/22 al 30/06/23	01/07/21 al 30/06/22
Cantidad de Socios:	15'866	15'754
Capital Suscripto:	53'657'594	50'529'029
Capital Integrado:	53'501'625	50'373'001
RESERVAS:		
Reserva Legal:	3'753	1'741
Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337:	154'215	71'535
Fondo Para Renovación Activo:	-	-
Fondo Educación y Capacitación Cooperativa:	-	-
Fondo Estimulo del Personal	-	-
Fondo Planes de Rodados	-	-
RESULTADO:		
Superávit (Déficit) del Ejercicio:	(43'118'966)	(364'525'716)
OPERACIONES:		
Ingresos por Suministro de Energía:	1'982'116'124	1'983'610'403
Ingresos por Pavimento:	260'268'333	186'870'532
Ingresos por Servicios Sociales:	71'908'318	89'895'372
Ingresos por N Play:	333'587'577	385'008'912
Ingresos por Agua Potable:	13'720'074	14'303'867
Ingresos por Vivienda:	-	-
Otros Ingresos Operativos Energía:	144'951'152	92'573'475
Otros Ingresos Operativos Pavimento:	335'389	705'080
Otros Ingresos Operativos Servicios Sociales:	-	-
Otros Ingresos Operativos N Play:	-	-
Otros Ingresos por Agua Potable:	-	-
Otros Ingresos por Vivienda:	-	-
ENTIDAD DE SEGUNDO GRADO EN LA QUE SE ENCUENTRA ADHERIDA:	F.E.D.E.C.O.B.A (FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES)	

Dictamen Profesional por separado

MARIA CEOLIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA ART. 42, INCISO 3 DE LEY 20.337

APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTIMULO DEL PERSONAL artículo 42, inciso 2 de la Ley 20.337

	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023
SALDO DISPONIBLE AL INICIO	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 81		
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CEOLIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

VEGA MIGUEL ANGEL
 Sindico Titular

APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTÍMULO DEL PERSONAL ART. 42, INCISO 2 DE LEY 20.337

	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 30/06/2022 Reexpr. al 30/06/2023
SALDO DISPONIBLE AL INICIO	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 81		
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECLIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25278/6
 CUIT 27-21444623-0

ALFREDO MIGUEL OLEGO
 Presidente

VEGA MIGUEL ANGEL
 Síndico Titular

EDUARDO JULIAN
 Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 89 FINALIZADO EL 30/06/2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, fueron aplicadas normas contables vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, tanto para la preparación de estos Estados Contables, en materia de reconocimiento y medición, como además de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, en el Estado de Situación Patrimonial, son presentadas a efectos comparativos, se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Además, las partidas que componen el Estado de Resultados, fueron actualizadas mensualmente por los índices respectivos, obteniendo de ese modo un resultado del ejercicio reexpresado en moneda de cierre. Y a los fines comparativos se agrega una columna con la información del ejercicio anterior, ajustado por el índice de reexpresión anual.-

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.2. De conformidad con lo dispuesto por la Resolución I.N.A.C. N° 1.466/95 en concordancia con el artículo 1° del Decreto P.E.N. N° 316/95, se discontinuó la reexpresión de partidas conforme las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1/9/95.

Con posterioridad, y en cumplimiento de la Resolución N° 1.150/2002 del I.N.A.E.S. que instrumentó lo establecido por el Decreto N° 1269/02 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad expuso los estados contables del ejercicio N° 68 en moneda nominal. La presentación de los estados contables en moneda nominal provocó que los mismos no reflejaran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, habiendo sido la variación del "Índice de precios al por mayor" durante el período transcurrido entre el 01/01/2002 y el 30/06/2002 del 96,6%. Estas variaciones, de acuerdo al artículo 4° de la citada Resolución N° 1.150/02, fueron

contabilizadas en el ejercicio N° 69 en razón de que la fecha de cierre del mismo se produjo con anterioridad al 4/9/02, según lo disponía la misma norma.

En virtud de lo señalado la Sociedad presentó los estados contables correspondientes al ejercicio N° 69 en moneda constante. El efecto de la reexpresión en el citado ejercicio no produjo consecuencias significativas respecto del patrimonio neto de la entidad.

El I.N.A.E.S. dictó, luego, la Resolución N° 1.424/03 suspendiendo la reexpresión de los estados contables en función de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Cumpliendo con la referida Resolución, los estados contables correspondientes a los ejercicios N° 70 y posteriores se presentaron en moneda nominal.

En el ejercicio N° 85 se retomó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. El método de reexpresión de los estados contables consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

1.3. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas N° 17 “Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general”(se aclara que no resulta de aplicación la sección 5.19.6 porque sus excedentes no se encuentran alcanzados por el impuesto a las ganancias), N° 18 “Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular”, N° 19 “Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14”, N° 20 “Instrumentos derivados y operaciones de cobertura”, N° 23 “Normas Contables Profesionales: Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo” y N° 51 “Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos”. Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio 2002, excepto por la Resolución Técnica N° 20 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003, para la Resolución Técnica N° 23 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006 y la Resolución Técnica N° 51 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de Enero de 2022.

Además de las citadas Resoluciones Técnicas han sido emitidas por la FACPCE, y aprobadas por el referido Consejo Profesional con fecha 8 de agosto de 2003, las interpretaciones N° 1 “Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaciones y otras)”, N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” y N° 3 “Contabilización del impuesto a las ganancias”, las cuales tienen el carácter de norma técnica profesional. La vigencia obligatoria de dichas interpretaciones es: para la Interpretación N° 1, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de julio de 2003 y para la Interpretación N° 2, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de agosto de 2003.

A los fines de la interpretación de las normas contables profesionales y la resolución de situaciones no contempladas en las mismas el mencionado Consejo ha considerado que deben tenerse en cuenta las definiciones que, como marco conceptual, son desarrolladas en la Resolución Técnica N° 16. Las principales modificaciones incorporadas por las nuevas Resoluciones Técnicas, no han generado efectos significativos sobre los estados contables de la Sociedad.

Finalmente, el I.N.A.E.S, mediante la Resolución 996/2021, aprobó la Resolución Técnica N° 51 de la FACPCE con carácter obligatorio para los entes cooperativos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022.

La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada presenta los estados contables al 30 de junio de 2023 de acuerdo a la Resolución Técnica N° 51.

La aplicación de los nuevos criterios de exposición, de acuerdo a la Resolución Técnica N° 51, da lugar a las siguientes aclaraciones:

a) Activo: No se clasifican por Sección en el Estado de Situación Patrimonial de la Cooperativa, lo cual se expone en anexo y:

a.1) Se expone el rubro Caja y Bancos que fusiona Disponibilidades con los Depósitos Bancarios.

a.2) Se han segregado los Créditos por Ventas de los Otros Créditos, correspondiendo los primeros a los originados en servicios y ventas efectuadas a asociados por energía eléctrica, pavimentación y afines, sepelios, n play y agua potable, exponiéndose en Otros Créditos todos aquéllos que no tuvieran dicho origen.

b) Pasivo: del mismo modo que el Activo, no se expone seccionalmente, lo que sí se hace en anexo, y:

b.1) Las Deudas se exponen clasificadas en Comerciales, Préstamos, Sociales, Fiscales y Otras;

b.2) Las Provisiones se consideran corrientes en virtud de que cubren la ocurrencia de gastos corrientes del ejercicio siguiente;

c) Patrimonio Neto: en él se expone el capital suscripto por los asociados, los aportes adicionales de los mismos, las reservas legales y los resultados no asignados.

Por resolución de la Asamblea, los saldos acumulados de la cuenta de ajusta de capital al cierre de cada ejercicio, podrán ser capitalizados o decidir la no capitalización de los mismo, en este último caso, estos se expondrán como "Ajuste de capital irrepartibles s/Arts. 2 y 36 de la Ley 20.377".-

d) Resultados: se exponen en tres grupos:

d.1) Con asociados u operativos;

d.2) Con no asociados o no operativos; considerando a ambos como resultados por la gestión cooperativa;

d.3) Por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.

Además se segregan los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, los que se exponen en un rubro específico y se clasifican según se deriven de activos o pasivos.

e) La información seccional se presenta como anexo a cada rubro de los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

1.4. Los criterios de valuación de cada rubro han sido expuestos en las notas correspondientes al detalle de composición de los mismos.

El ente no ha desagregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras de Pavimento, por Cuotas y Servicios de Sepelios, por los servicios de N Play y por suministro de Agua Potable, así como de las Deudas Comerciales, y en consecuencia tampoco en los correspondientes saldos de las cuentas de resultado, debido a la imposibilidad de su estimación razonable a causa de las particulares características de los mercados financieros asociados. Por tal motivo, ciertos saldos de activos y pasivos expuestos en el estado de situación patrimonial (esencialmente créditos y deudas comerciales y la información sobre ventas, costos y gastos expuesta en el estado de resultados) contienen componentes financieros no cuantificados, no exponiéndose, por lo tanto, la totalidad de los mismos.

NOTA 2 – CAJA Y BANCOS.

La composición de este rubro de acuerdo a la naturaleza de las partidas que lo integran es la siguiente:

	<u>30/06/23</u>	<u>30/06/22</u> Reexpr.al 30/06/23
Sección Energía		
Caja	447.532	14.545.402
Bancos	14.470.186	4.848.461
	<u>14.917.718</u>	<u>19.393.844</u>
Sección Pavimento		
Caja	54.831	1.314.122
Bancos	1.722.856	438.041
	<u>1.827.687</u>	<u>1.752.163</u>
Sección Servicios Sociales		
Caja	15.122	629.791
Bancos	489.959	209.930
	<u>504.081</u>	<u>839.721</u>
Sección N Play		
Caja	70.186	2.697.305
Bancos	2.269.357	899.102
	<u>2.339.543</u>	<u>3.596.407</u>
Sección Agua Potable		
Caja	2.887	100.210
Bancos	93.336	33.404
	<u>96.223</u>	<u>133.614</u>
Total	<u><u>19.685.251</u></u>	<u><u>25.715.751</u></u>

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Para la determinación de efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el Estado de Flujo de Efectivo se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

La Sociedad no posee cuentas bancarias por secciones por lo que se ha estimado su asignación a cada una en función al resto de los activos. Igual criterio se utilizó para la apropiación de la cuenta caja.

NOTA 3 – CRÉDITOS POR VENTAS.

Los créditos se componen del siguiente modo:

	<u>30/06/23</u> CORRIENTES	<u>30/06/22</u> CORRIENTES Reexpr.al 30/06/23
Sección Energía		
Deudores por Suministros	486.176.421	467.210.861
Deudores por Suministros Refacturados	6.816.590	18.760.634
Deudores Morosos	7.848.590	15.832.577
Totales	500.841.600	501.804.072
Sección Pavimento		
Deudores por Obras, Provisiones y Servicios	57.977.209	11.232.473
Deudores Nichos	315.600	226.790
Otros	0	0
Totales	58.292.809	11.459.263
Sección Servicios Sociales		
Deudores por Fact. Serv. Sociales	1.665.288	2.666.153
Totales	1.665.288	2.666.153
Sección N Play		
Deudores por Servicios	5.571.589	11.337.167
Deudores por Suministros Refacturados	1.480	218.762
Totales	5.573.068	11.555.929
Sección Agua		
Deudores por Suministros	6.256.549	5.122.795
Totales	6.256.549	5.122.795
Total	572.629.317	532.608.208
	<u>NO</u>	
	<u>CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Deudores por Suministros Concursados	38.826	83.701
Totales	38.826	83.701
Total	38.826	83.701

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de los créditos por servicios.

La previsión para créditos incobrables se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos y se expone en el rubro Previsiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables. Los instrumentos financieros de la Sociedad no están sujetos a concentraciones de riesgo crediticio y consisten principalmente en Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras, Provisiones y Servicios del sector Pavimento y por Suministro de Agua Potable, las que se encuentran atomizadas de tal modo que limitan significativamente la exposición de la Sociedad a pérdidas más allá de lo considerado como probable en la referida previsión para créditos incobrables.

NOTA 4 – OTROS CRÉDITOS.

Componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>30/06/23</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>30/06/22</u> <u>CORRIENTES</u> Reexpr.al 30/06/23
Sección Energía		
Laborales	3.527.146	36.580.740
Fiscales	30.138.441	33.340.281
Suscriptores Capital Accionario	214.158	2.700.875
Fideicomiso FREBA	25.657.269	10.040.585
OCEBA Recupero I.C.M.	0	0
Otros	10.246.444	5.859.400
Totales	69.783.459	88.521.880
Sección Pavimento		
Fdo.Garantía Municipalidad	38.875	2.056.118
Totales	34.875	2.056.118
Sección N Play		
	0	0
Totales	0	0
Total	69.818.334	90.577.998
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Judiciales	310.112	775.014
Otros	0	0
Totales	310.112	775.014
Total	310.112	775.014

Los créditos deudores laborales, fiscales, suscriptores de capital accionario, judiciales, Fideicomiso FREBA, energía ad. CAMMESA r. 01/03, recupero I.C.M. OCEBA y otros han sido considerados a su valor nominal.

El derecho al fideicomiso FREBA, se presenta a su valor corriente, por el cual se mantiene la previsión correspondiente. La ampliación de transporte de la subestación transformadora continúa su ejecución en el ejercicio 90.

NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO.

Los bienes de cambio en existencia al 30/6/2023 fueron valuados al costo de última adquisición y comprenden los elementos destinados a ampliaciones, renovaciones y reparaciones de líneas del sector eléctrico, transformadores, ejecución de obras de pavimento, prestación de servicios sociales y de n play, materiales para la prestación del servicio de agua potable. Los valores obtenidos de esta forma no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

NOTA 6 – CARGOS DIFERIDOS.

Corresponde a los gastos de organización y preoperativos generados en el ejercicio N° 78 por el nuevo sector N Play respecto a la red de fibra óptica, los cuales por su incidencia en ejercicios futuros se apropiaron a los mismos.

NOTA 7 – BIENES DE USO.

Los bienes de uso existentes al 30/6/95 han sido valuados a su costo original, y en su caso, más el importe erogado en concepto de mejoras y tareas de mantenimiento mayores incorporables al costo contable de los bienes, de adquisición o construcción y actualizados de acuerdo a la Resolución N° 248/74 del INAC a esa fecha, mientras que los bienes incorporados durante los ejercicios posteriores lo han sido a dichos valores originales hasta el 1/1/02. A partir de esta fecha los bienes se encuentran reexpresados al 30/6/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.150/02 del I.N.A.E.S., siendo posteriormente suspendida dicha reexpresión a partir del 1/7/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.424/03 de este Instituto. En todos los casos dichos valores se exponen netos de de sus depreciaciones acumuladas y no superan el valor recuperable calculado al cierre del ejercicio. Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

La Cooperativa ha remedido sus Bienes de Uso según los lineamientos de la RT 48, de Remedición de Activos y reexpresado los mismos, según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6, al 30/06/2023.-

La sección N Play contiene la red de fibra óptica y el equipamiento para la prestación del servicio de televisión, el cual ha comenzado a ejecutarse en el ejercicio N°82, y se prevé seguir con su ampliación en el Ejercicio N° 90.

El sector de Agua Potable incluye la extensión de red en la localidad de Rafael Obligado.

NOTA 8 – INVERSIONES.

Componen este rubro las siguientes partidas:

30/06/23

30/06/22

	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u> Reexpr.al 30/06/23
Sección Energía		
Acc. F.E.D.E.C.O.B.A.	31	32
Acc. C.I.P.S.P.R.O.L.	26	24
Terrenos Av. Bicentenario	45.669.286	45.669.286
Acc. Biomasa Rojas S.A.	87.097	87.096
Totales	45.756.440	45.756.439
Total	45.756.440	45.756.439
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía	0	0
Totales	0	0
Total	0	0

Las inversiones corrientes corresponden a inmuebles destinados a su venta (y/o comercialización del mismo bajo cualquier sistema) según autorización de Asamblea General Extraordinaria de Asociados N° 87 del 20/02/2010. Su medición contable se efectuó a su valor neto de realización al 30/06/2015, y los mismos fueron remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.-

Las inversiones en títulos sin cotización corresponden a acciones de la cooperativa C.I.S.P.R.O.L. \$ 26,00 y a F.E.D.E.C.O.B.A \$ 31,00, y se expresan al costo de adquisición, remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.-

NOTA 9 – DEUDAS.

Las deudas se componen según se indica a continuación:

	<u>30/06/23</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>30/06/22</u> <u>CORRIENTES</u> Reexpr.al 30/06/23
Sección Energía		
<u>Comerciales</u>		
Proveedores	565.455.276	235.628.552
Notas de Crédito a Pagar	9.080.664	0
Otros	0	0
	574.535.940	235.628.552
<u>Fiscales</u>		

AFIP – IVA	61.102.975	59.029.441
Ingresos Brutos	(819.884)	(1.799.293)
AFIP - Fdo. Educación	0	0
Alumbrado Público	47.207.631	54.042.136
Fondo de Obras Públicas	52.541.483	58.233.276
DPE FITBA	209.295	1.752.223
Retenciones y Percepciones	16.503.403	13.807.798
Decreto 4052 FREBA	13.046.017	20.389.690
Ley 11.769 Ter	57.779.941	62.488.896
Ley 23.681	104.149	224.503
Fdo. Pcial. 180/97	28.693.670	27.719.252
Ley 7.290	3.056	14.077
Ley 11.769 Bis	79.403	166.743
Ley 9.038	2.252	8.972
Plan Mis Facilidades - AFIP	0	14.672.853
FITBA-Plan Reg.MIySP 397/2022 y 502/2022	762.617	0
	276.797.420	304.750.566

Prestamos

	0	0
	0	0

Sociales

SUSS	42.516.778	42.266.347
AFIP Mis Facilidades	0	0
FATLyF	62.209.953	144.969.410
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes – Turismo	7.513.716	2.277.277
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes - Convenio Local	392.825	126.065
Sind. de Luz y Fuerza-Retención Terrenos	0	1.346.297
Sind. de Luz y Fuerza-Jubilados	370.500	117.325
Retenciones Judiciales Empleados	520.547	595.178
Asoc. Mutual Argentino	98.133	119.086
Otras	2.889.223	30.251.755
Subtotal	116.511.676	222.068.740
Conv.Federación de Luz y Fuerza	15.399.299	38.016.492
BAE a Pagar	6.592.914	0
	138.503.888	260.085.232

Otras

Recaudación Bomberos Voluntarios	65.939	587.018
Ampliación Transporte-Prest.EDEN	0	6.903.122
Crédito FEDEI	22.187.782	2.666.763
Otros	109.219	26.016
	22.362.940	10.182.919

Totales

1.012.200.188 **810.647.270**

Sección Pavimento

Comerciales

Proveedores	4.155.482	2.104.007
Notas de Crédito a Pagar	6.188	0
	4.161.670	2.104.007

Prestamos

0 0
0 **0**

Sociales

Fondo de Desempleo	517.764	298.050
Aportes Sindicales	182.983	160.437
	700.747	458.487

Totales

4.862.417 **2.562.494**

Sección Servicios Sociales

Comerciales

Proveedores	3.159.444	2.551.329
Notas de Crédito a Pagar	11.501	25.191
Otros	1.500	3.234
	3.172.445	2.579.753

Prestamos

0 0
0 **0**

Totales

3.172.445 **2.579.753**

Sección N Play

Comerciales

Proveedores	9.930.147	12.399.705
Notas de Crédito a Pagar	203.501	184.750
	10.133.648	12.584.454

Prestamos

FOMECA Línea 5/2017	493.318	1.063.495
	493.318	1.063.495

Sociales

Satsaid	2.822.442	1.512.729
C.N.C.-Fdo.Fiduic.Universal	0	84.212
	2.822.442	1.596.941

Fiscales

Servicio de Comunicac.Audiovisual	409.020	468.805
	409.020	468.805

Otras

Retenciones Judiciales	167.905	237.528
	167.905	237.528

Totales

14.026.333 15.951.223

Sección Agua Potable

Comerciales

Notas de Crédito a Pagar	70.239	151.714
	70.239	151.714

Sociales

Sosba y Otros	41.019	42.183
	41.019	42.183

Totales

111.258 193.897

Total

1.034.372.641 831.934.646

NO CORRIENTES NO CORRIENTES

Sección Energía

Prestamos

0 0
0 0

Sociales

0 0
0 0

Fiscales

DPE FITBA	0	140.717.196
-----------	---	-------------

FITBA-Plan Reg.MlySP 397/2022 y 502/2022	51.449.671	0
	51.449.671	140.717.196
Totales		
	51.449.671	140.717.196
Totales		
Sección Pavimento		
<u>Prestamos</u>	0	0
	0	0
	0	0
Totales		
Sección N Play		
<u>Prestamos</u>	0	0
	0	0
	0	0
Totales		
	51.449.671	140.717.196
Total		

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de las deudas comerciales. Las deudas fiscales, previsionales y laborales han sido consideradas a su valor nominal. Las deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Los cargos devengados y estimados por vacaciones, sueldo anual complementario y otros beneficios convencionales al personal han sido incluidos en el rubro Previsiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables.

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO.

El rubro se expone en el respectivo estado de evolución, el cual se presenta de acuerdo a normas contables profesionales emergentes de la Resolución Técnica FACPCE N° 51, según se expresa en Nota 1.3. El mismo incluye en la cuenta Ajuste al Capital la reexpresión calculada en el Ejercicio cerrado el 30/06/2022 y la reexpresión al 30/06/2023, de acuerdo a normas legales.

Por resolución de la Asamblea, los saldos acumulados de la cuenta de ajusta de capital al cierre de cada ejercicio, podrán ser capitalizados o decidir la no capitalización de los mismo, en este último caso, estos se expondrán como “Ajuste de capital irrepartibles s/Arts. 2 y 36 de la Ley 20.377”.-

NOTA 11 – AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES.

Ajustes Consumos Distintos Sectores	635.450
Total	635.450

NOTA 12 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

La presentación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 11 y Anexos I a XIII, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley 20.337, así como con la Resolución Técnica N° 51 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y demás normas reseñadas en la nota 1.3.. Los mismos se exponen en pesos sin centavos por lo que pueden percibirse diferencias de una unidad de cuenta en los cuadros integrantes.

Rojas (Bs. As.), 06 de Noviembre de 2023.

Dictamen Profesional por separado
Firmado al sólo efecto de su identificación

EDUARDO JULIAN
Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

ALFREDO MIGUEL OLEGO
Presidente

CR. MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. T°. 98- F°. 159
Legajo N° 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

MIGUEL ANGEL VEGA
Síndico Titular

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA
General Paz 178 – ROJAS (Pcia. de Buenos Aires)

A. INFORME SOBRE AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2.023.
- 1.2. Estado de resultados comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.
- 1.3. Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.
- 1.4. Estado de flujo de efectivo comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2023.
- 1.5. Notas 1 a 12 y Anexos I a XIV que forman parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30/06/2.022, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda. al 30 de Junio de 2.023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la

sección A.3., “ Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

A.2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA EN RELACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES

El consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

A.3. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda..
- d) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda. es responsable de la otra información, que comprende: el Anexo A de la Resolución 375/89. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emití opinión en el punto A.1.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

- 1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89
- 2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.
- 2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad (Por ejemplo, facturación de servicio de energía eléctrica).

3. Operatoria

- 3.3. Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación proveedor de energía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales según subdiario de facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

- 4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.
- 4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. Participación Cooperativa.

- 5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria N° 111, celebrada el 17/11/2.022, Acta N° 130, transcrita en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por el Instituto Provincial de Acción Cooperativa de la Pcia. de Buenos Aires con fecha 18/08/06
 - 5.1.1. Cantidad de asociados que concurren: Concurrieron 13 delegados. Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.
 - 5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados
 - 5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. Educación y Capacitación Cooperativas.

- 6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por sectores Administrativo y Técnico de área Eléctrica, programa aprobado, presupuesto

aprobado por Consejo de Administración, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

7.1. No hubo importes depositados en el ejercicio como anticipos del Periodo Fiscal 2.023. Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 14/11/2.022, la cual generó un saldo a favor de \$ 634.471,91.-

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

C INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Según surge de los registros contables de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda., al 30 de junio de 2.023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$ 33.532.693,10, no siendo exigibles a esa fecha.

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda., al 30 de junio de 2.023, no existe deuda devengada en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos a favor de la Agencia de recaudación de la provincia de Buenos Aires.-

c) La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54570775-2, no existiendo deuda devengada al 30 de junio de 2023.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la resolución N° 420/11, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

e) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Rojas, 6 de Noviembre de 2.023

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. T°. 98- F°. 159
Legajo N° 25278/6
CUIT 27-21444623-0

ANEXO "A"

			Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA			
1.1 DENOMINACION : COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA			ref 1
1.2 MATRICULA I.N.A.C. Nº 503	1.3 DOMICILIO: General Paz 178		ref 1
1.4 LOCALIDAD : Rojas	1.5 CODIGO POSTAL: 2705		ref 1
1.6 PROVINCIA : Buenos Aires			ref 1
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de energía eléctrica.			ref 1
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA: obras de pavimentación, servicios de sepelio, servicios de internet, servicios televisión por cable, provisión de agua potable y construcción de viviendas.			ref 1
1.9 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR	SI NO		ref 1
1.10 A la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (F.E.D.E.C.O.B.A)			ref 1

				Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS				
2.1	CANTIDAD TOTAL	27.796		ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)	16.027		ref 2
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION			ref 3
	10			
CAPITAL FEDERAL	112	FORMOSA	SALTA	
BS.AS.	15.907	JUJUY	SAN JUAN	
CATAMARCA		LA PAMPA	SAN LUIS	
CORDOBA	1	LA RIOJA	SANTA CRUZ	
CORRIENTES		MENDOZA	SANTA FE	7
CHACO		MISIONES	SGO.DEL ESTERO	
CHUBUT		NEUQUEN	T.DEL FUEGO	
ENTRE RIOS		RIO NEGRO	TUCUMAN	

				Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA				
3.1	CIERRE BALANCE AL	30/06/2023		ref 1
3.2			MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			
	MERCADO INTERNO	2.806.853.892		ref 1
	MERCADO EXTERNO	0		ref 1

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS	87.209.489	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS (en kw)	77.957.261	ref 2

3.5 OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO
(en orden de mayor a menor)

SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES	Referencia en Informe Auditoria
1.- Eléctrica	77.957.261	1.601.999.023	Ref 1 y ref 2
2.- Sepelio	201 servicios	71.908.318	Ref 1 y ref 2
3.- Pavimento		260.603.722	Ref 1 y ref 2
4.- N Play	5.088 usuarios	333.587.577	Ref 1 y ref 2
5.- Agua Potable	440	13.720.074	Ref 1 y ref 2

3.6 COMERCIALIZACION

O DISTRIBUCION	EN FORMA DIRECTA	A TRAVES DE FEDERACIONES	A TRAVES DE TERCEROS	Referencia en Informe Auditoria
3.6.1 IMPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2
3.6.2 EXPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2

	MONTO	Referencia en Informe Auditoria
3.7 INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO	98.904.499	ref 1
3.8 RECPAM	104.302.468	ref 1
3.9 PERDIDA	(43.118.965)	ref 1
3.10 EXCEDENTES	0	ref 1
3.11 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO	53.657.594	ref 1
3.12 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO	53.501.625	ref 1
3.13 RESERVAS		ref 1
3.13.1 ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337	0	ref 1
3.13.2 LEGAL	0	ref 1

3.13.3 POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS 0 ref 1

3.13.4 AJUSTE DE CAPITAL 603.131.228 ref 1

Referencia en
Informe
Auditoria

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS		4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	
4.1.1	PROFESIONALES Y TECNICOS	17	133.174.069,43	0		ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	24	170.484.700,29	0		ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	76	425.088.873,25	0		ref 1 y ref 2
	TOTALES	117	728.747.642,92	0		

Referencia en
Informe Auditoria

5. PARTICIPACION COOPERATIVA

5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	17/11/2022		ref 1 y ref 2
		ACTA N°	130	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE DELEGADOS	17		ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	SI	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	3.925		ref 2

5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	0	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	% 0	ref 2

Referencia
en
Informe Auditoria

6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

CURSOS

	Para Asociados	Para la Comunidad	
6.1	CANTIDAD DE CURSOS	0	ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES	0	ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$	0	ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	SI	NO ref 2

7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (LEY N° 23.427)

7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	\$ 0,00	ref 2
-----	--------------------------------------	---------	-------

8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA

APELLIDO Y NOMBRE	Omar Frontera Fabián Arrostito Martín Bassi Rodolfo Olivera Juan Carlos Morando		
CARGO:	Gerente, Ingenieros, Contador y Arquitecto (respectivamente)	TELEFONO:	02475-465900
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS	06/11/23		

INFORME DEL SÍNDICO

Sres. asociados:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo el agrado de informarles las tareas realizadas en el 89 Ejercicio Económico de esta Cooperativa cerrado el 30 de junio de 2023.

Como representante de la masa societaria, he intervenido en distintas cuestiones en salvaguarda de sus intereses.

He respondido en todas las situaciones y he aclarado todo lo referido a los planteos que me han hecho distintos socios.

He trabajado junto al Consejo de Administración, Gerente y personal de la Cooperativa, para realizar el análisis de la información contable contenida en el Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas contenidas en el presente Balance General de 2023.

Durante todo el Ejercicio Económico hice un control de movimientos de las distintas secciones poniendo énfasis en la Planta de Pavimentación y Fábrica de Columnas, sección en la que se revirtió su histórica situación de pérdidas y se logró un exitoso superávit.

Miguel Ángel Vega
Síndico Titular

FECHA DE CONSTITUCIÓN Y OTROS

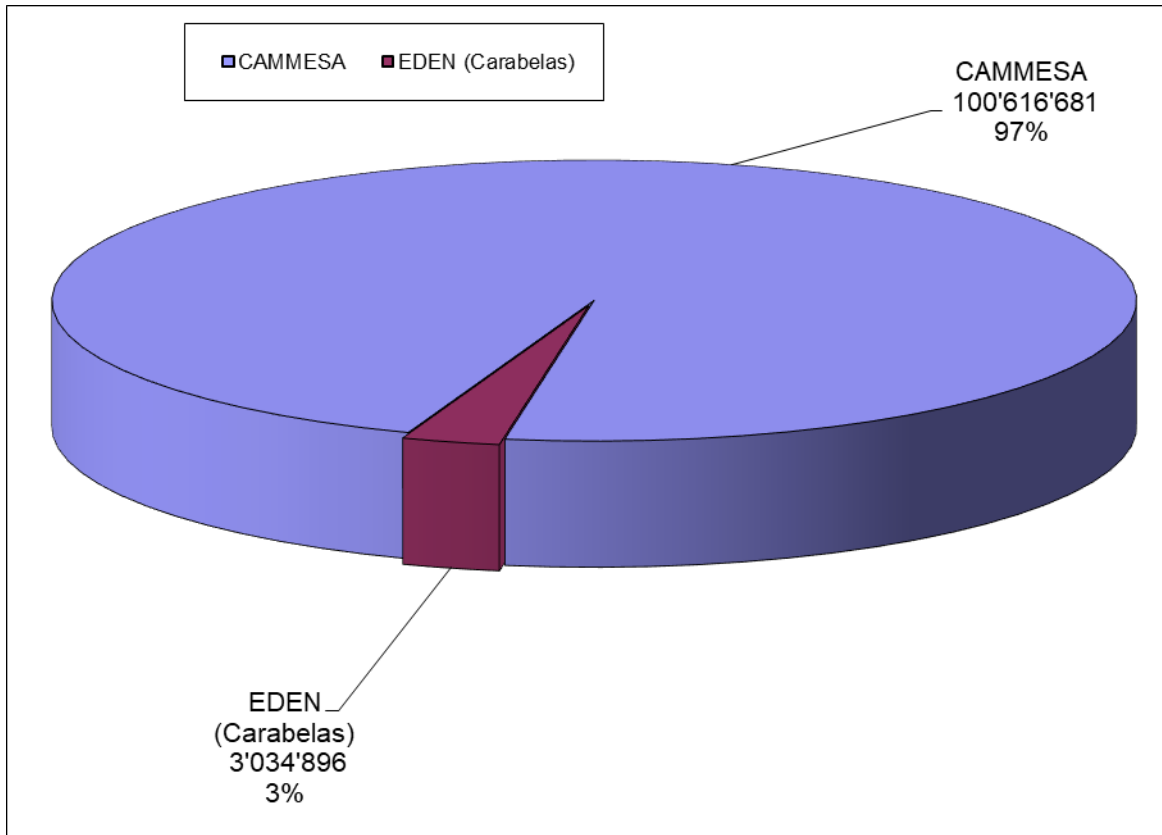
Constitución de la cooperativa	10/06/1934
Iniciación del servicio	25/05/1941
Interconexión Con DEBA	23/10/1963
Personería Jurídica Decreto Pcia. Bs. As.	10/08/1934
Registro Nación Cooperativa – Mat. N.º 503	04/01/1935
Registro Público de Comercio	21/05/1935
Registro Nación de Importadores N.º 25216	10/12/1943
Ministerio de la Producción Pcia. Bs. As.	
Área cooperativa Pcia. Bs. As. Leg. N° 1132	

ENERGÍA COMPRADA

Meses de Consumo	KWh Totales	CAMMESA		
		KWh	KW	Importe
2022 - Julio	6'858'272	8'084'878	15'020.000	\$ 83'165'433
2022 - Agosto	6'412'476	7'622'122	14'580.000	\$ 72'174'379
2022 - Septiembre	5'023'466	6'359'276	12'376.000	\$ 33'054'907
2022 - Octubre	5'245'074	6'340'866	12'984.000	\$ 34'328'415
2022 - Noviembre	6'006'511	7'122'509	18'232.000	\$ 41'024'254
2022 - Diciembre	6'943'899	7'916'099	19'120.000	\$ 47'872'774
2023 - Enero	7'457'742	8'290'726	19'096.000	\$ 52'672'266
2023 - Febrero	8'242'671	9'280'303	20'972.000	\$ 81'436'464
2023 - Marzo	11'758'470	12'714'530	24'576.000	\$ 115'048'511
2023 - Abril	8'882'292	10'241'426	18'740.000	\$ 96'789'978
2023 - Mayo	7'111'922	8'194'796	17'440.000	\$ 99'827'872
2023 - Junio	7'266'694	8'449'150	16'324.000	\$ 97'329'463
	87'209'489	100'616'681		\$ 854'724'715.51

Meses de Consumo	KWh Totales	EDEN (Carabelas)		
		KWh	kW	Importe
2022 - Julio	6'858'272	266'304	809	\$ 1'063'459.25
2022 - Agosto	6'412'476	258'624	710	\$ 1'259'428.66
2022 - Septiembre	5'023'466	217'440	670	\$ 1'028'838.38
2022 - Octubre	5'245'074	184'800	583	\$ 1'319'747.92
2022 - Noviembre	6'006'511	243'552	713	\$ 1'505'280.14
2022 - Diciembre	6'943'899	311'520	790	\$ 1'948'163.94
2023 - Enero	7'457'742	301'536	790	\$ 2'076'432.50
2023 - Febrero	8'242'671	257'688	739	\$ 2'458'454.46
2023 - Marzo	11'758'470	311'520	773	\$ 2'798'574.81
2023 - Abril	8'882'292	213'576	593	\$ 2'103'686.31
2023 - Mayo	7'111'922	230'376	605	\$ 2'831'105.28
2023 - Junio	7'266'694	237'984	629	\$ 2'974'616.73
	87'209'489	3'034'920		\$ 23'367'788.38

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA COMPRADA USUARIOS, CONSUMO DE ENERGÍA Y PÉRDIDAS EN REDES



CONSUMO DE ENERGÍA Y CANTIDAD DE USUARIOS

Categoría	Usuarios	KWh	% KWh
Residencial		20403409.00	26%
Industria		10429918.00	13%
Comercio		6382022.00	8%
Oficiales		986808.00	1%
Rurales		1547194.00	2%
Obras Sanitarias		1077955.00	1%
Alumbrado Público		2253255.00	3%
Grandes Consumidores		20756436.00	27%
PAFTT (*)		13708148.00	18%
TOTALES		77'545'145.00	100%

(*)Prestador adicional de la función técnica de transporte

PÉRDIDAS Y CONSUMO PROPIO

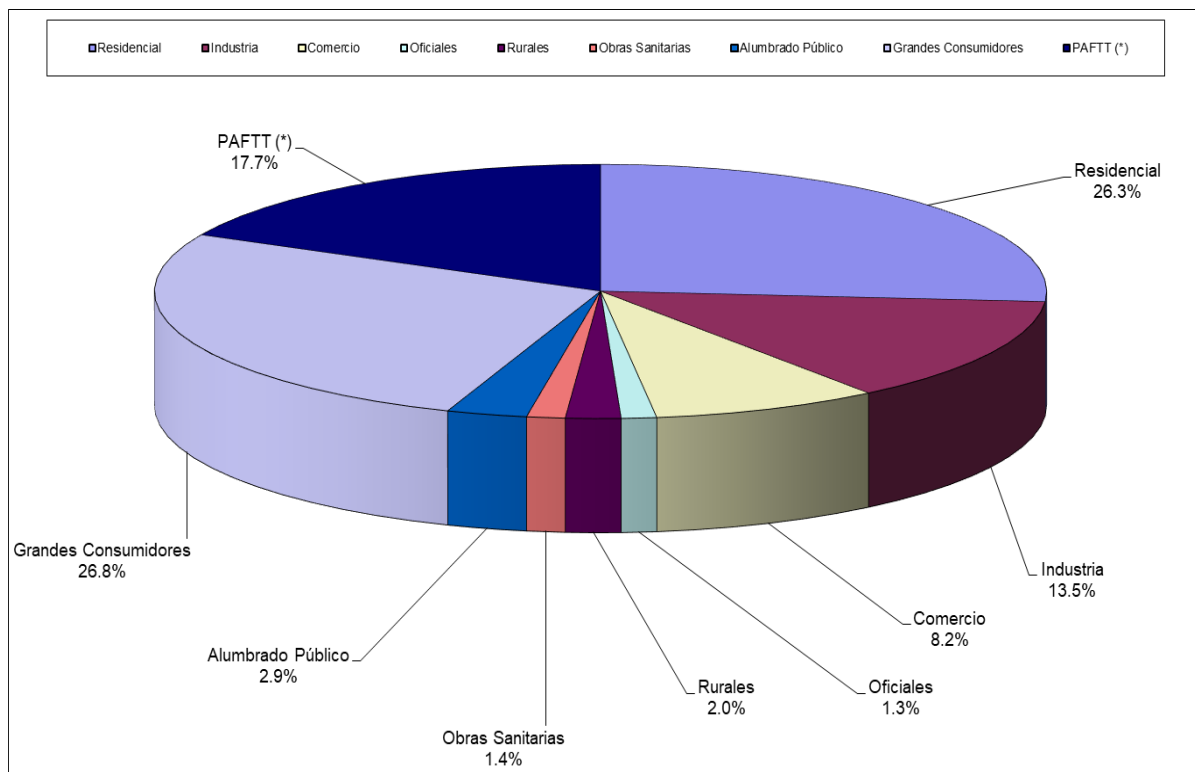
Consumo propio	412'116.00	0.53%
Pérdidas por Transformación cobrada	307'027.00	0.40%
Pérdidas en Redes y transformación (Pérdidas Técnicas y No Técnicas)	8'582'010.00	9.84%

Todos los porcentajes están analizados en función del total de energía.

TOTAL DE ENERGÍA OPERADA

Total energía CAMMESA KWh	100'616'681.00
Total energía EDEN KWh	3'034'896.00
Total energía operada	103'651'577.00
Energía consumida por usuarios incluidos los PAFTT	77'545'145.00
Consumo propio	412'116.00
Total Energía consumida	77'957'261.00
Pérdidas T y NT	8'582'010.00

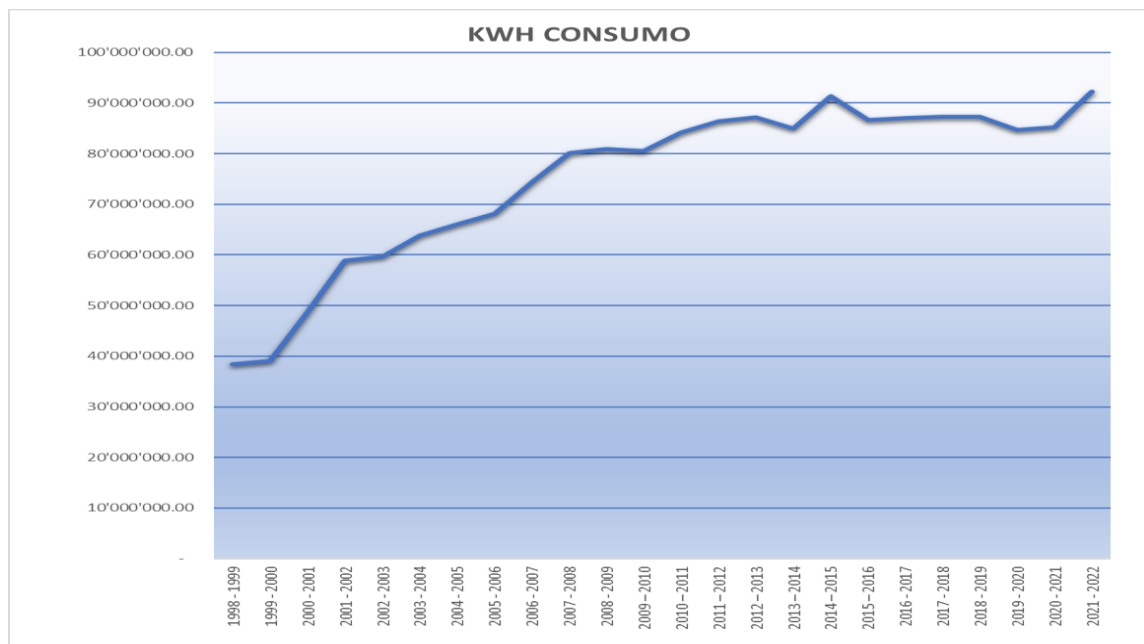
DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR TARIFAS



EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE USUARIOS Y CONSUMO DE ENERGÍA

EJERCICIO	USUARIOS		KILOVATIOS	
	Cantidad	Variación	Cantidad	Variación
1998 - 1999	9.303	1.09%	38.417.835	-16.15%
1999 - 2000	9.257	- 0.49%	39.002.782	1.52%
2000 - 2001	9.080	-1.91%	48.764.540	25.03%
2001 - 2002	8.971	-1.20%	58.874.220	20.73%
2002 - 2003	9.042	0.79%	59.663.053	1.34%
2003 - 2004	9.144	1.13%	63.806.171	6.94%
2004 - 2005	9.657	5.61%	66.116.727	3.62%
2005 - 2006	9.844	1.94%	68.081.991	2.97%
2006 - 2007	10.072	2.32%	74.433.671	9.33%
2007 - 2008	10.398	3.24%	80.193.154	7.74%
2008 - 2009	10.513	1.11%	80.893.429	0.87%
2009 - 2010	10.671	1.50%	80.503.973	- 0.48%
2010 - 2011	10.873	1.89%	84.176.800	4.56%
2011 - 2012	10.967	0.86%	86.377.547	2.61%
2012 - 2013	11.128	1.47%	87.124.605	0.86%
2013 - 2014	11.309	1.63%	84.995.273	- 2.44%
2014 - 2015	11.424	1.02%	91.368.830	7.50%
2015 - 2016	11.552	1.12%	86.613.560	- 5.20%
2016 - 2017	11.619	0.56%	87.085.299	0.54%
2017 - 2018	11.720	0.89%	87.280.547	0.22%
2018 - 2019	11.879	1.36%	87.354.060	0.08%
2019 - 2020	11.977	0.82%	84.745.173	-2.99%
2020 - 2021	12.196	1.83%	85.270.016	0.62%
2021- 2022	12.338	1.16%	92.267.401	8.21%

EVOLUCIÓN DE CONSUMOS



TRANSFORMADORES – SERVICIOS RURALES Y URBANOS

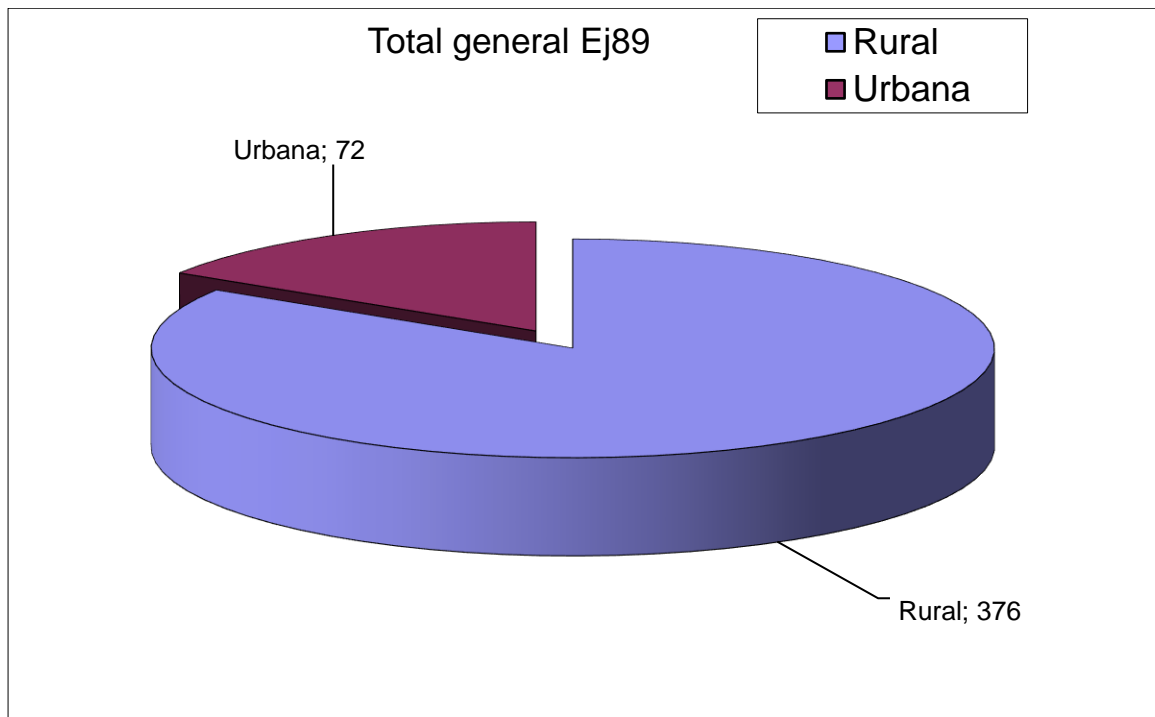
Zona o Línea	Cantidad de Transformadores		
	Rural	Urbana	Totales
Ciudad de Carabelas	0	5	5
Ciudad de Rafael Obligado	0	3	3
Ciudad de Rojas	1	59	60
Línea Carabelas	48	0	48
Línea Hunter	60	0	60
Línea Indart	47	0	47
Línea La Concepción	65	0	65
Línea La Cora	13	0	13
Línea La Faustina	8	0	8
Línea La Pampa	33	0	33
Línea Las Polvaredas	25	0	25
Línea Los Indios	16	0	16
Línea Migrone	5	0	5
Línea Rafael Obligado	12	0	12
Línea Ruta 30	9	0	9
Línea San Jacinto	29	0	29
Localidad de Cano	0	1	1
Localidad de Hunter	1	0	1
Localidad de Los Indios	0	4	4
Pinzon	4	0	4
Total general	376	72	448

Zona o Línea	Cantidad de kVA		
	Rural	Urbanas	Totales
Ciudad de Carabelas	0	740	740
Ciudad de Rafael Obligado	0	550	550
Ciudad de Rojas	10	13454	13464
Línea Carabelas	1049	0	1049
Línea Hunter	1407	0	1407
Línea Indart	797	0	797
Línea La Concepción	1735	0	1735
Línea La Cora	181	0	181
Línea La Faustina	238	0	238
Línea La Pampa	721	0	721
Línea Las Polvaredas	1102	0	1102
Línea Los Indios	313	0	313
Línea Migrone	346	0	346
Línea Rafael Obligado	262	0	262
Línea Ruta 30	200	0	200
Línea San Jacinto	903	0	903
Localidad de Cano	0	160	160
Localidad de Hunter	25	0	25
Localidad de Los Indios	0	445	445
Pinzon	185	0	185
Total general	9474	15349	24823

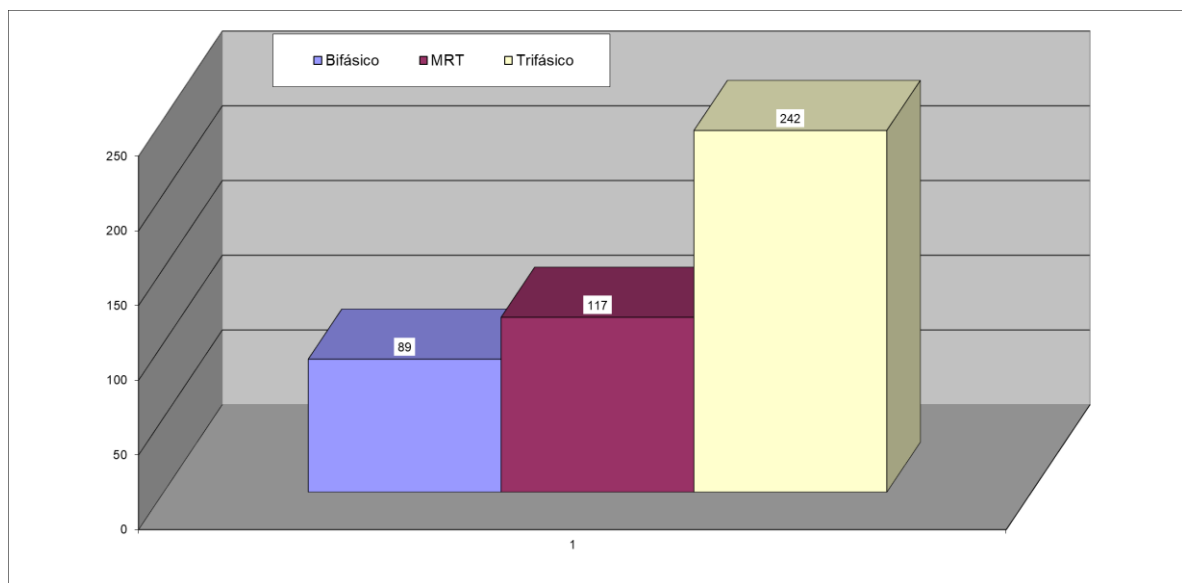
Zona o Línea	Bifásico		MRT		Trifásico	
	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia
Ciudad de Carabelas	0	0	0	0	5	740
Ciudad de Rafael Obligado	0	0	0	0	3	550
Ciudad de Rojas	1	10	0	0	59	13454
Línea Carabelas	14	96	14	141	20	812
Línea Hunter	12	80	17	167	31	1160
Línea Indart	13	107	9	85	25	605
Línea La Concepción	12	86	30	262	23	1387
Línea La Cora	5	35	3	20	5	126
Línea La Faustina	1	5	2	26	5	207
Línea La Pampa	11	71	14	126	8	524
Línea Las Polvaredas	6	40	10	96	9	966
Línea Los Indios	4	20	4	41	8	252
Línea Migrone	1	5	1	5	3	336
Línea Rafael Obligado	2	10	3	30	7	222
Línea Ruta 30	2	20	2	20	5	160
Línea San Jacinto	4	31	6	60	19	812
Localidad de Cano	0	0	0	0	1	160

Localidad de Hunter	0	0	0	0	1	25
Localidad de Los Indios	0	0	0	0	4	445
Pinzon	1	5	2	20	1	160
Total general	89	621	117	1099	242	23103

TRANSFORMADORES POR ZONAS



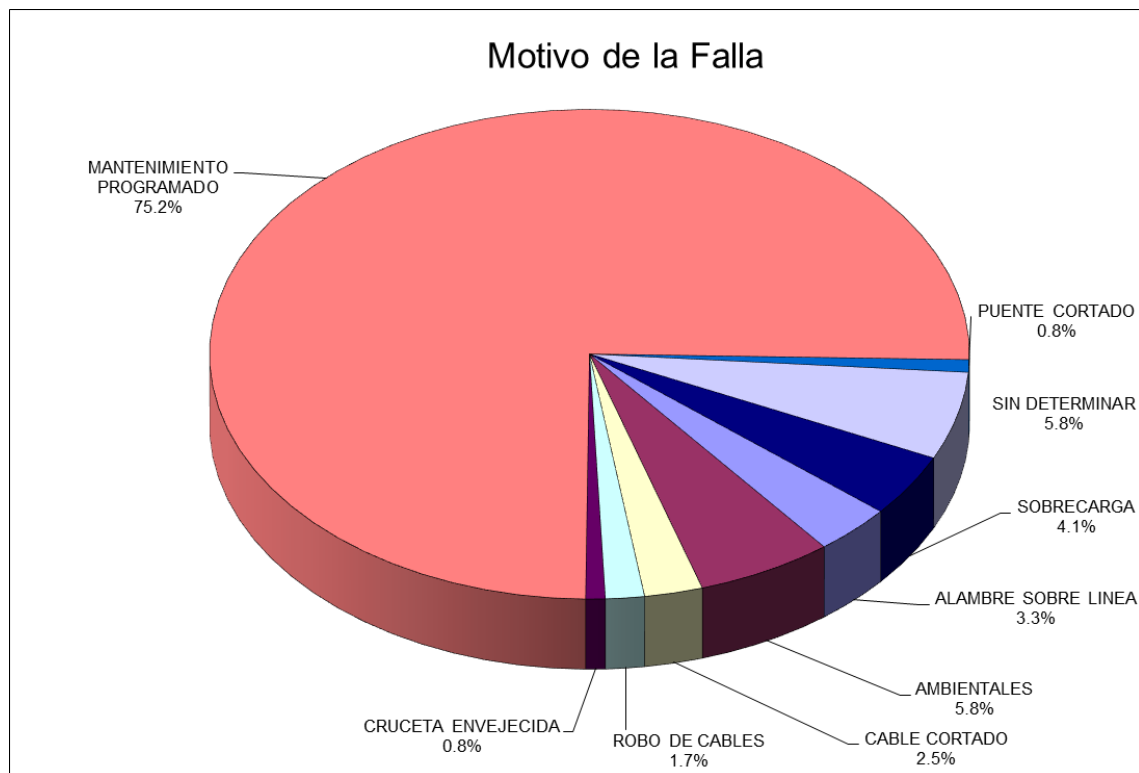
TRANSFORMADORES POR TIPO DE FASES



INTERRUPCIONES DEL SERVICIO

Motivo de la Falla	Total	%
ALAMBRE SOBRE LINEA	4	3.3%
AMBIENTALES	7	5.8%
CABLE CORTADO	3	2.5%
ROBO DE CABLES	2	1.7%
CRUCETA ENVEJECIDA	1	0.8%
MANTENIMIENTO PROGRAMADO	91	75.2%
PUENTE CORTADO	1	0.8%
SIN DETERMINAR	7	5.8%
SOBRECARGA	5	4.1%
Total general	121	100%

DISTRIBUCIÓN DE INTERRUPCIONES POR TIPO DE FALLA



CONEXIONES Y DESCONEXIONES

MONOFÁSICAS

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	569	475	94
Carabelas	13	13	0
Rafael Obligado	18	22	-4
Roberto Cano	4	2	2
Los Indios	1	1	0

La Beba	1	0	1
Totales	606	513	93

TRIFÁSICAS

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	58	2	56
Carabelas	5	1	4
Rafael Obligado	2	0	2
Totales	65	3	62

De acuerdo a la reglamentación del OCEBA no se realizan conexiones provisionarias.

Obras Realizadas

OBRAS URBANAS

numero	solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto	Monto + IVA
330	CHRISTINS SILVIA	ENCUADRADO ENTRE LAS CALLES M UDE ALVEAR Y SOLIS Y CALLE EDUARDO HOLMBERG Y CALLE SIN NOMBRE	100.00 %	\$ 567'257.93	\$ 686'382.10
692	CHIAVABAT S.A.	SOLICITUD DE POTENCIA POR EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN RUTA 31 ENTRE AV 20 DE DICIEMBRE Y AV PELLEGRINI. CIRC II SECCION A QTA 4 PARC 1E	100.00 %	\$ 3'051'531.33	\$ 3'692'352.91
714	CLYFER TRIPLE PLAY	CAMBIAR POSTES POR COLUMNAS EN BO. LA LOMA	100.00 %	\$ 2'269'460.10	\$ 2'746'046.72
729	MUNICIPALIDAD DE ROJAS	COLOCAR TRANSFORMADOR EN EVENTO MEGAFERIA CALLE 25 DE MAYO Y TORMEY	100.00 %	\$ 332'414.83	\$ 402'221.94
737	CABODI HNOS.	TRES POSTES QUEBRADOS EN CALLE MARMOL Y BELGRANO	100.00 %	\$ 261'541.20	\$ 316'464.85
738	MUNICIPALIDAD DE ROJAS	ARMADO DE S.E 100KVA Y CRUCE DE VIA EN FERROCARRIL CALLE 25 DE MAYO Y TORMEY	100.00 %	\$ 313'183.32	\$ 378'951.82
767	COOP DE LUZ Y FUERZA ELEC	EXTENSION DE LINEA LAPE PREENSAMBLADO 35MM EN PLAZOLETA B ³ CLYFER A PEDIDO DEL MUNICIPIO	100.00 %	\$ 782'641.41	\$ 946'996.11
TOTAL	CANTIDAD	7	MONTO X AVANCE	\$ 7.578.030.12	\$ 9.169.416,45

OBRAS RURALES

Obras Rurales					
numero	Solicitante	Descripcion de obra	% Avance	MONTO	Monto + IVA
341	BASILICI SRL	CONSTRUCCIÓN DE LINEA TRIFÁSICA DE 500 MTS Y PUESTO DE TRANSF. DE 25 KVA TRIFÁSICO. RUTA PROVINCIAL 30 , PARCELA: 1253B PARTIDA: 4823, CIRC: 12	100%	\$ 2'912'449	\$ 3'524'063
680	MARQUES FABIAN OSCAR	SUMINISTRO ELECTRICO MONOFASICO EN UN CAMPO UBICADO EN LOS INDIOS PARTIDA: 090-011293-9 PARCELA: 1293EE, CIRC: 13	100%	\$ 1'513'164	\$ 1'830'928
683	GEAR- JUAN NICOLÁS S.A.	CAMPO UBICADO EN ROJAS RUTA 31 PARTIDA: 10292 PARCELA: 9A , CIRC.: 3, SECCIÓN A, CHACRA 22	100%	\$ 2'954'894	\$ 3'575'422

699	MIRABET MAURICIO OMAR	TRASLADO Y AUMENTO DE POTENCIA DEL PUESTO DE TRANSFORMACIÓN - DE 5 A 16 KVA OBSERVAR EL RETIRO DE POSTES DE MADERA	100%	\$ 1'038'783	\$ 1'256'928
701	PIJUAN MARIA CRISTINA	LEVANTAR LAPE Y REALIZAR CORTE DE MT PARA PASAR SILO DEBAJO DE LINEAS.	100%	\$ 23'600	\$ 28'556
705	MUNICIPALIDAD DE ROJAS	CONSTRUCCION SE BIFASICO 5 KVA SOBRE COLUMNA DOBLE, RUTA 188 Y 31 (ROTONDA) Y TENDIDO DE CABLE PREENSAMBLADO 2X4MM	100%	\$ 698'784	\$ 845'529
713	GEAR SA S.A.	LAPE SOBRE RUTA 31 Y ENTRADA A GEAR SA	100%	\$ 2'112'144	\$ 2'555'695
725	SOLMI PEDRO EDUARDO DANIE	AMPLIACION DE POTENCIA DE LA SE Nº 234, AMPLACIÓN DE POTENCIA A 63 KVA.	100%	\$ 2'390'242	\$ 2'892'193
731	MONSANTO ARGENTINA SAIC	OBRA INTERNA DE BAYER QUE INCLUYE SOLO MATERIALES Y SUPERVISION	100%	\$ 922'611	\$ 1'116'359
732	MUNICIPALIDAD DE ROJAS	REPONER POSTE ROTO POR MAQUINA VIAL EN LINEA LA PALCE USUARIO DALASTA	100%	\$ 340'505	\$ 412'011
734	GEAR S.A.	ARMAR PUESTO 160KVA PUESTO LOS PORONGUITOS RUTA 31 LINEA HUNTER	100%	\$ 3'451'412	\$ 4'176'208
745	ZURO S.R.L.	AMPLIACION DE POTENCIA DE 100KVA A 160KVA. RUTA 31(MARLERA)	100%	\$ 2'513'316	\$ 3'041'112
751	PERTICARARI RODOLFO A.	ALTA DE TRANSFORMADOR 16KVA TRIFASICO	100%	\$ 167'182	\$ 202'290
763	MAGISTRATI ANGEL RENE	EXTENSION DE 1000 MTS DE MRT CON PUESTO DE TRANSFORMACION MONOFASICO 5KVA	100%	\$ 3'128'453	\$ 3'785'428
765	MUNICIPALIDAD DE ROJAS	EXTENSION DE 120MTS LINEA PREENSAMBLADO 2X4 PARA CAMARA DE SEGURIDAD EN RUTA 31 Y RUTA 45. SE ADJUNTA PLANO	100%	\$ 399'771	\$ 483'723
Total	Cantidad	15	Monto x avance	\$ 24'567'310.63	\$ 29'726'445.86
Zona	Cantidad	Monto SIN IVA	MONTO FINAL CON IVA INCLUIDO		
Urbana	7	\$ 7.578.030,12	\$ 9.169.416,45		
Rural	15	\$ 24.567.310,63	\$ 29.726.445,80		

Total	22	\$ 32.145.340,75	\$38.895.862,25
--------------	-----------	-------------------------	------------------------

PLAN 2016 - 2021 DEBA

Código de Obra	Denominación de la Obra	Partido Localidad	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Costo Total (\$)	%Avance económico de obra en este Ejercicio	%Avance económico o Acum.	Monto x Avance
1	EQUIPAMIENTO - Reconectores	Rojas	Colocación de dos equipos reconectores en Alimentadores de MT	Reconectores con recierre monofásico y apertura trifásica.	13,2 kV	\$ 1787'850.00	0%	80%	\$ 1'430'280.00
2	SE - 25 de Mayo y María Unzue de Alvear	Rojas	Modificación de Sub Estación Nº 2018 en Plataf. Aérea a Sub Est. A Nivel	Cámara a nivel cerrada con transformador de 13,2/0,4 kV de 500 kVA celdas de E/S en 13,2 kV y tablero de circuitos en BT.	13,2 kV	\$ 801'450.00	0%	50%	\$ 400'725.00
5	Línea a Santa Felisa	Rojas Rural	Tramo 1 desde seccionamiento 3-086 hasta PdeT 445.	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, pemo y aisladores. Solic. 488	13,2 kV	\$ 1'336'263.59	0%	82%	\$ 1'095'736.14

CRÉDITO FEDEI

Credito FEDEI	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Costo Total (\$)	%Avance económico de obra en este Ejercicio	%Avance económico o Acum.	Monto x Avance
1 FEDEI - Línea a Carabelas Etapa I	Proyecto FEDEI de Línea Rojas - carab. de long. Total aprox. 19440 m, de los cuales solo se pudieron obtener materiales y realización de 11.000 m debido a la diferencia de costos de materiales y MO	Línea Coplanar, pemo rígido, Aislador polimerico, crucetas metálicas. Columnas de 10,5 m. HºAº. Cable de Al/Al de 50 mm2	13,2 kV	\$ 1'800'000.00	1%	86%	\$ 1'548'000.00

Plan inversiones CLYFER

Código de Obra	Denominación de la Obra	Partido o Localidad	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Costo Total (\$)	%Avance económico de obra en este Ejercicio	%Avance económico Acum.	Monto x Avance
	Cambio medidores monofásicos		Renovación del parque de medidores monofásicos.	Cambio de medidores electromecánicos por medidores electrónicos para la reducción de pérdidas técnicas.	0,4 kV	\$ 3'399'000.00	47%	52%	\$ 1'767'480.00
	Cambio medidores Trifásicos		Renovación del parque de medidores Trifásicos.	Cambio de medidores electromecánicos por medidores electrónicos para la reducción de pérdidas técnicas.	0,4 kV	\$ 2'987'000.00	65%	100%	\$ 2'987'000.00
	Mejoramiento SE 2018		Reacondicionamiento neto SE 2018 de Aerea a Nivel	Construcción de celda edilicia y colocación de seccionamientos de maniobra en 13,2 kV para optimizar la Seguridad en la vía pública, mejoramiento de maniobras y reducción de impacto visual.	13,2 kV	\$ 3'106'038.13	0%	0%	\$ -
	Puestas A Tierra de Neutro		Colocación de jabalinas en distintos puntos de la red de BT.	Aumento de los puntos de referencia de neutro a tierra para optimizar la calidad de producto.	0,4 kV	\$ 6'033'425.93	68%	68%	\$ 4'102'729.63

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

	Colocación Banco Capacitores		Compensación de factor de potencia	Bancos de capacitores conectados a salida de BT de SE con valores de kVAr de acuerdo a Potencia del transformador existente.	0,4 kV	\$ 1'493'500.00	80%	100%	\$ 1'493'500.00
	Cable subterráneo SE 2023 - SE 2002		Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2023 - SE 2002	Tendido por tuneleo realizado de cable de MT unipolar de 70 mm2 .	13,2 kV	\$ 1'211'849.16	0%	0%	\$ -
	Cable subterráneo Moreno y 25 de Mayo - SE 2018		Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2018 y línea de MT en calle Moreno	Tendido por tuneleo realizado de cable de MT unipolar de 70 mm2 .	13,2 kV	\$ 807'899.44	0%	0%	\$ -
	Cable subterráneo SE 2018 - SE 2003		Cable subterráneo para mejorar el vínculo entre la SE 2018 y la SE 2003	Tendido por tuneleo realizado de cable de MT unipolar de 70 mm2 .	13,2 kV	\$ 929'084.36	0%	0%	\$ -
691	Nuevo Puesto de Transformación en Barrio C.I.C.		SUB. ESTACIÓN DE 250 KVA NUEVA EN BO. PROGRESO/ STA. RITA AV. 20 DE DICIEMBRE E/ AZZARA Y GUARDIA NACIONAL.	Sub Estación en plataforma voladizo con transformador de 250 kVA y reestructuración y configuración de LAPE	13,2 kV	\$ 5'483'668.87	80%	80%	\$ 4'386'935.10
700	Nuevo Puesto de Transformación en Barrio PYM		NUEVA SE POR RECONFIGURACION DE INSTALACIONES EN BT (AUMENTO DE CONSUMO)	Sub Estación en plataforma voladizo con transformador de 250 kVA y reestructuración y configuración de LAPE	13,2 kV	\$ 2'907'403.69	100%	100%	\$ 2'907'403.69
709	Seccionamientos Fusibles	Rojas Rural	NORMALIZACION DE SECCIONAMIENTOS DE MT. REEMPLAZO DE FUSIBLES DESNUDOS POR SUS RESPECTIVOS CARTUCHOS Y FUSIBLES.	Colocación de cartuchos fusibles de MT y fusibles de forma normalizada.	13,2 kV	\$ 1'203'974.21	20%	20%	\$ 240'794.84

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

722	Nuevo Puesto de Transformación en Barrio Santateresas		NUEVA S.E. TRANSFORMADORA EN BO.STA.TERESA, ALIMENTACION EN MT SUBTERRANEA (300M)	Sub Estación en plataforma voladizo con transformador de 250 kVA y reestructuración y configuración de LAPE	13,2 kV	\$ 6'645'330.07	100%	100%	\$ 6'645'330.07
730	Reconstrucción de línea de MT por robo	Rojas Rural	Construcción línea MT Rta. Nac. Nº 188 e/Rta. Prov. Nº 31 y Roberto Cano	Colocación de crucetas metálicas coplanares, aisladores poliméricos, pernos rígidos, ataduras y tendido de 9 x 3 km de cable de 35 mm2 de sección	13,2 kV	\$ 12'435'755.85	100%	100%	\$ 12'435'755.85
747	Ampliación de potencia Puesto de Transformación 2019		REESTRUCTURACION EN BT DE S.E 2019 MORENO Y FRIAS	Ampliación de potencia y reestructuración de plataforma y LAPE	0,4 kV	\$ 11'451'490.15	100%	100%	\$ 11'451'490.15
749	Revamping de línea de MT La Pampa	Rojas Rural	CAMBIO DE POSTACION POR COLUMNA 9/400 LINEA LA PAMPA	Reemplazo de postes de madera por columnas de HA, crucetas, aisladores y ataduras.	13,2 kV	\$ 4'809'428.07	30%	30%	\$ 1'442'828.42
750	Revamping de línea de MT hacia Los Indios	Rojas Rural	REESTRUCTURACION DE POSTACION POR COLUMNA 9/400 EN ZONA RURAL LOS INDIOS	Reemplazo de postes de madera por columnas de HA, crucetas, aisladores y ataduras.	13,2 kV	\$ 4'165'299.26	50%	50%	\$ 2'082'649.63
754	Revamping de línea de MT Hunter	Rojas Rural	CAMBIO DE POSTACION EN LA LINEA TRONCAL DE HUNTER RUTA 31	Reemplazo de postes de madera por columnas de HA, crucetas, aisladores y ataduras.	13,2 kV	\$ 8'669'450.35	100%	100%	\$ 8'669'450.35

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

755	Revamping de línea de MT Hunter	Hunter Rural	CAMBIO DE POSTACION LINEA RURAL DESDE BAJADA AL PUEBLO HUNTER RUTA 31 HASTA MARVEGGIO	Reemplazo de postes de madera por columnas de HA, crucetas, aisladores y ataduras.	13,2 kV	\$ 5'061'366.03	100%	100%	\$ 5'061'366.03
756	Revamping de línea de MT Hunter	Rojas Rural	CAMBIO DE POSTACION LINEA EL TRIGAL HUNTER	Reemplazo de postes de madera por columnas de HA, crucetas, aisladores y ataduras.	13,2 kV	\$ 3'601'468.75	100%	100%	\$ 3'601'468.75
766	Extención de línea LAPE Barrio Belgrano	Rojas	EXTENSION DE LINEA LAPE PREENSAMBLADO 35MM EN AZARA Y NICARAGUA BARRIO BELGRANO	construcción de línea LAPE	0.4 kV	\$ 600'050.77	100%	100%	\$ 600'050.77
768	Revamping de línea de MT próximas a Carabelas	Rojas Rural	TRABAJOS LINEA ALSAGA CAMINO EL LARGO, CAMINO LINEA LA ESPERANZA, LINEA SAN LUCIANO, LINEA BOBERI Y LINEA LA ELVECIA	Reemplazo de postes de madera por columnas de HA, crucetas, aisladores y ataduras.	13,2 kV	\$ 12'776'510.82	60%	60%	\$ 7'665'906.49
771	Revamping de línea de BT en Rafael Obligado	Rafael Obligado	MANTENIMIENTO POR MEJORAS EN RAFAEL OBLIGADO, REALIZANDO CAMBIO EN LA POSTACION DE BAJA TENSION EN EL PUEBLO	Reemplazo de postes de madera por columnas de HºAº	0.4 kV	\$ 6'704'694.53	30%	60%	\$ 2'011'408.36
772	Revamping de línea de BT en Carabelas	Carabelas	MANTENIMIENTO POR MEJORAS DE BAJA TENSION EN LA LOCALIDAD DE CARABELAS, REALIZANDO CAMBIO DE POSTACION POR COLUMNA 7.5/400, 7.5/1500. SE ADJUNTA PLANO DE LOS LUGARES A TRABAJAR	Reemplazo de postes de madera por columnas de HºAº	0.4 kV	\$ 4'857'644.94	40%	70%	\$ 1'943'057.98

PAVIMENTACIÓN

	Ejecución 01/07/2022 – 30/06/2023		TOTAL DESDE EL INICIO AL 30/06/2023	
	Cantidad	Mts ²	Cantidad	Mts ²
Cuadras	1	374	374	180.700,90
Cordón Cuneta	0	1631.67	308	42.003,97
Bocacalles	1	253	253	47.185,03
Uniones	0	-	98	9.932,22

CAÑOS PARA DESAGÜES PLUVIALES

Fabricados	Simples	Armados
Desde 01/07/2022 al 30/06/2023	344	-----
Desde 10/08/1974 al 30/06/2023	10.222	6.224

COLUMNAS, CRUCETAS Y VÍNCULOS

Fabricados	Columnas	Crucetas	Vínculos
Desde 01/07/2022 al 30/06/2023	1285	-----	-----
Desde 01/07/1988 al 30/06/2023	11.342	358	63

EN ESTE BALANCE SE FABRICARON COLUMNAS 7.50/400, 7.50/1500, 9/400, 9/2000, 9/3000 Y 10/50/400

SERVICIO COOPERATIVO DE SEPELIO

Ejercicio 21/22			Ejercicio 22/23		
C/Ataúdes		Reintegros	C/Ataúdes		Reintegros
Nicho	Tierra	Otros	Nicho	Tierra	Otros
180	109	1	113	85	3
Total: 290			Total: 201		

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Periodo	Ordinarias	Extraordinarias	Asuntos
03/04	24	2	163
04/05	16	5	68
05/06	41	1	158
06/07	31	1	175
07/08	15	1	80
08/09	18	1	92
09/10	31	1	243
10/11	40	1	226
11/12	46	1	320
12/13	51	1	471
13/14	53	1	578
14/15	43	3	572
15/16	48	2	629
16/17	46	2	674
17/18	47	2	627
19/20	36	2	490
20/21	20	-	329
21/22	30	1	392
22/23	15	2	245